JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- Papelería, muebles y equipos de oficina
- Reparación, repuestos automotores
- Apoyo logístico y organización de eventos
- Suministros en general

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY
Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

1

Mocoa, julio 16 de 2024

Doctora:
VALERIA DÍAZ LEYTON
Secretaria de Desarrollo Social
Gobernación del Putumayo
Ciudad

Asunto: Informe Parcial de ejecución del Contrato N°. 1312 del 29 de mayo de 2024.

JAVIER DE LOS RÍOS BUCHELY, obrando en nombre propio, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 12.984.001 de Pasto (Nariño), me permito presentar el informe de ejecución del contrato Proceso N° SDSD-MC-020-2024.

Hago entrega de informe parcial de ejecución integrado por 216 folios, para su respectiva revisión y pago parcial del presente proceso.

Cordialmente;

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY
Nit: 12984001-3
Cel. 3202211090

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3700

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 29 de mayo de 2024

Beneficiario DE LOS RIOS BUCHELLI JAVIER ARTURO **Nit:** 12984001 -

No. C.D.P. : 2676 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 16 de mayo de 2024 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Suministros

Contrato: 1312-2024 **Fecha:**29/05/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCION DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Cto.Utilidad : Secretaria Desarrollo Social

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
)301 - 2.1.2.2.2.9.4 - 1000	Gastos de Carceles	76.950.000,00
	Total Compromisos	$76.950.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Mayo	$76.950.000,00
Valor Total Prog.	$76.950.000,00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
Profesional Especializada Presupuesto

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-001
	DOCUMENTO ADICIONAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/06/2015

CLAUSULADO ADICIONAL

PROCESO N° SDSD-MC-020-2024

CLÁUSULA 1ª – OBJETO: El objeto a desarrollar en virtud de la presente relación contractual es: **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.**

CLÁUSULA 2ª – ALCANCE DEL OBJETO: Dentro del cumplimiento del objeto, el contratista realiza las actividades, cumpliendo las especificaciones y características técnicas, calidad de los bienes citados en la ficha técnica contenida en el estudio previo

CLÁUSULA 3ª – ESPECIFICACIONES TECNICAS: las especificaciones técnicas que se desarrollarán en virtud del objeto contractual se cumplirán de acuerdo a lo estipulado en laoferta económica de acuerdo a los valores pactados.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE MAÑANA (DESAYUNO)	**Menú 1:** Huevo al gusto (100 gr), acompañado de arroz (100 gr), tajadas o arepa o pan (20gr), chocolate o café negro, o café en leche o jugo (9 onzas). **Menú 2:** Tamal acompañado arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo (9 onzas). **Menú 3:** Caldo de costilla (250 cc), acompañado de arroz (100 gr) , arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 7:30 am a 8:30 am.	Unidad	1	$13.750
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE MEDIO DÍA (ALMUERZO)	**Menú 1:** Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (Sudada, frita o a la plancha), verdura guisada o	Unidad	1	$14.800

	ensalada variada (60 gr) Sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua (9 onzas) (variados). **Menú 2:** Arroz con pollo (150 gr), sopa (250 cc) variada, jugo de frutas (9 onzas) (variado). El horario de entrega de los alimentos es de 12:30 pm a 1:30 pm.			
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE NOCHE (CENA)	**Menú 1:** Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (sudada, frita o a la plancha), granos como lenteja, frijol, blanquillo o garbanzo (60 gr), verdura guisada o ensalada variada (60 gr), sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua variado (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 6:30 pm a 7:30 pm.	Unidad	1	$14.450
Valor total precios unitarios				$ 43.000,00
Servicio de alimentación, desayuno, almuerzo y cena se suministrará por evento o necesidad de la población beneficiaria – Personas Privadas de la Libertad.				

NOTA: CONDICION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, la entrega del suministro alimentario se realiza en las instalaciones de la casa de Justicia del Municipio de Mocoa ubicado en el Barrio San Agustín al personal (Policía Nacional) encargado de realizar la vigilancia en las instalaciones

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-001
	DOCUMENTO ADICIONAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/06/2015

CLAUSULA 4ª – OBLIGACIONES DE LAS PARTES

4.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones generales:

1.	Cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas exigidas en los estudios previos, en el pliego de condiciones, la propuesta presentada y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminan a dar cumplimiento al contrato.
2.	Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
4.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
5.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios, autoridades competentes y terceros relacionados con el objeto del presente contrato.
6.	Los materiales e insumos deberán ser colocados y entregados en proporción específica en el lugar de ejecución de las actividades.
7.	El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, el ingreso base de cotización para el Sistema Integral de Seguridad Social será mínimo el 40% del valor mensualizado del contrato. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.
8.	Suscribir y mantener vigentes todas las garantías, que amparan el contrato en los términos de este. En tal sentido, será obligación del contratista mantenerlas indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.
9.	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que este en cualquier tiempo le solicite.
10.	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

11.	El contratista será responsable por todos los accidentes que puedan sufrir su personal, empresarios, los visitantes o terceros, como resultante de negligencia o descuido del contratista, por no tomar las precauciones o medidas de seguridad y bioseguridad. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.
12.	Contribuir con las obligaciones tributarias y demás obligaciones acordes al tipo de contrato.
13.	Colaborar con la Gobernación del Putumayo en cualquier requerimiento que ella haga.
14.	Presentar informes de avance, requeridos por el supervisor del contrato sobre la ejecución de este, anexando: facturas, actas de entrega, registro fotográfico anexando los respectivos soportes de cumplimiento.
15.	Presentar el informe final de actividades dando cumplimiento a la totalidad de actividades del cronograma en cumplimiento del objeto del presente contrato, anexando los respectivos soportes de cumplimiento del objeto del contrato.
16.	No manipular elementos que pongan en riesgo la integridad personal y/o estructural de los contratistas y/o compañeros de trabajo y/o conciudadanos durante el desarrollo de las actividades.
17.	Contar durante la ejecución del contrato con el personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conformen el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando.
18.	Radicar las cuentas de cobro o factura en los términos y con los requisitos exigidos por la Gobernación del Putumayo.

4.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1.	Cumplir con el objeto del contrato con independencia y plena autonomía técnica, administrativa y financiera y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto. no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el Departamento del Putumayo
2.	El Contratista deberá cumplir con las obligaciones y entregar de manera oportuna en el lugar indicado de acuerdo con la solicitud realizada por la entidad, en las cantidades y calidades requeridas.
3.	Garantizar que la ración servida cumpla con las condiciones, calidades y especificaciones técnicas detalladas en el contrato.
4.	El contratista se obliga a entregar el suministro en el Municipio de Mocoa-Departamento del Putumayo, Centro transitorio de detención dispuesto, ubicado en las instalaciones de la casa de Justicia, Barrio San Agustín de la precitada municipalidad.

5.	Las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos.
6.	Garantizar la entrega del suministro en las fechas establecidas en el cronograma de ejecución, previa concertación con la supervisión.
7.	De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona a la SUPERVISIÓN del contrato
8.	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la secretaria de Desarrollo Social Departamental, en su calidad de supervisor del contrato y/o su delegado.
9.	Garantizar que el suministro corresponda realmente a las características exigidas y capacidades expresadas.
10.	Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del supervisor.
11.	Presentar un informe final al supervisor del contrato en el que dé cuenta de las obligaciones y actividades contractuales ejecutadas. Dicho informe debe ir acompañado con los listados de entrega de los servicios y/o elementos entregados a los beneficiarios del proyecto, además de registro fotográfico de todas las actividades desarrolladas.
12.	Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato para los bienes que se solicita.
13	Elaborar y presentar ante el Departamento factura o cuenta de cobro por la entrega realizada.
14.	Constituir pólizas y legalizar el contrato que se pretende suscribir en los términos estipulados en el mismo.
15.	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este.

Nota 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la declaratoria de terminación del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

Nota 2: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas y corresponderá dentro del área del contratista cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la secretaria de Desarrollo Social Departamental no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

4.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento del Putumayo en desarrollo del contrato de prestación de servicios adjudicado, además de los derechos y deberes contenidos en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 se obliga a:

1	Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el contrato, de manera directa e indirecta.
2	Pagar en la forma y términos establecidos en el presente documento, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
3	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA.
4	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en los documentos que hacen parte del contrato.
5	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
6	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista.
7	Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos legales.
8	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
9	Delegar a la secretaria competente para que ejerza la supervisión del contrato velando por el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Gobernación de Putumayo para la debida ejecución del contrato hasta que este sea recibido a satisfacción.
10	Suscribir las actas de inicio, recibo parcial, de finalización y liquidación.

CLÁUSULA 5ª – VALOR DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato será de **SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 76.950.000) M/CTE** incluido IVA y costos directos e indirectos.

CLÁUSULA 6ª- FORMA DE PAGO:

PAGOS PARCIALES: La Entidad Estatal pagará mediante pagos parciales por los bienes y servicios efectivamente suministrados.

Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de las actividades, para lo cual se reunirán el Contratista y el Supervisor, efectuarán las mediciones a que haya lugar y, prepararán el acta y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y servicios debida y efectivamente entregados y/o prestados bajo los precios unitarios ofertados, además de la presentación de un acta parcial por parte del contratista para cada pago junto con los soportes de ejecución (Como el listado de beneficiario y la certificación de cumplimiento expedida por el funcionario que recibe el servicio, fotografías, videos, actas de recibo a satisfacción y demás soportes que la supervisión considere pertinentes). Adicionalmente se deberá allegar, la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión y cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, con los soportes de encontrarse al día en pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada por el comprobante que acredite los aportes correspondientes a cada mes ejecutado, asumidos por parte del contratista, al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda, junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe de avance de ejecución, certificaciones de cumplimiento y correspondientes soportes de pago de seguridad social y parafiscal, a la dependencia correspondiente.

PAGO FINAL: El último pago será del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondientes (facturas, listado de entrega a la población objeto , actas de recibo a satisfacción, fotografías, videos y certificación expedida por la el funcionario quien recibió el servicio, y los soportes que la supervisión considere pertinentes), informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales.

Todas las cuentas de cobro deberán venir autorizadas por el supervisor con los documentos de soporte que acrediten la ejecución respectiva y los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar la presentación dé la respectiva factura y/o cuenta de cobro y un informe de ejecución por cada pago, y demás requisitos que exija el supervisor para verificación de los servicios efectivamente prestados.

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada en la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, misma que se describe a continuación:

1. Factura expedida
2. Informes sobre la prestación del servicio
3. Certificación de la cantidad de servicios prestados efectivamente a los beneficiarios del presente proceso de contratación, sin sobrepasar los servicios contratados.
4. Relación de los pagos bancarios efectuados al personal vinculado para la prestación del servicio.

5. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
6. Original de las planillas de control de entrega a los beneficiarios del presente proceso de contratación, del respectivo evento en que se prestó el servicio
7. Acta Parcial firmada por la secretaria de Desarrollo Social Departamento del Putumayo en calidad de supervisor, en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.
8. Certificación de titular y número de Cuenta Bancaria.

NOTA: el supervisor estará en la facultad de exigir la presentación de documentación adicional que se requiera para verificación de los servicios efectivamente prestados.

El pago depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados que en todos los casos deben ser allegados dentro del término establecido para la acreditación de la entrega en el sistema dispuesto para estos efectos, en caso contrario el supervisor informará dicha situación para que se proceda a la declaratoria de incumplimiento por no acreditación de la entrega.

LA ENTIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA SOLAMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS BRINDADOS; SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SEAN DEBIDAMENTE DEMOSTRADOS

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y cedula de ciudadanía) y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este.

CLÁUSULA 7º –GARANTÍA ÚNICA:

Dentro de un plazo de dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 de 2015, en los procesos de contratación por mínima cuantía, la constitución de garantías no es obligatoria; sin embargo por política de esta entidad y a fin de minimizar los riesgos de incumplimiento del objeto contractual, se ha determinado requerir la constitución de una garantía que ampare los riesgos de incumplimiento, calidad de servicio y calidad de los bienes de acuerdo a lo estipulado en los artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.15 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Los riesgos que deben cubrir, el monto y la vigencia de los mecanismos de cobertura se determinan teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características del contrato a celebrar.

El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la siguiente tabla de contenido:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	10% del valor total del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición, para todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015

Calidad del servicio	10% del valor total del contrato.	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 del 2015.

CLÁUSULA 8ª LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El contratista se obliga a ejecutar el contrato en el Municipio de Mocoa- Departamento del Putumayo, Centro transitorio de detención dispuesto , ubicado en las instalaciones de la casa de Justicia del Barrio San Agustín de la precitada municipalidad.

CLÁUSULA 9ª – NOTIFICACIONES:

El contratista, con la firma del presente contrato expresa que la información relacionada a continuación es verídica y autoriza con la firma electrónica en la plataforma secop ii, del presente contrato, ser notificad al correo electrónico establecido a continuación, al igual que ser comunicado de avisos, solicitudes, comunicaciones, que se deban hacer en desarrollo del presente contrato

CONTRATISTA
JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY CC No. 12984001-3
DIRECCION: CL 6 9 150 BRR KENNEDY
CELULAR: 3202211090
CORREO ELECTRONICO: jdelosriosbuchely@gmail.com

CLÁUSULA 10ª – SUPERVISIÓN:

La supervisión estará a cargo de la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL** o quien haga sus veces, o de la persona delegada para tal fin; quien llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al **CONTRATISTA**, en aquellos aspectos que éste requiera, verificando la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El supervisor conforme a sus funciones deberá presentar un informe mensual, así como certificación del cumplimiento del objeto contractual, llevando a cabo el seguimiento y control del mismo y orientando al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de ejecución y de legalización del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3. Suscribir las actas incluidas la del inicio, durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de las decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la oficina de contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que se justifiquen.
4. Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prorroga cuando se requiera.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.
6. Exigir la entrega de los bienes y servicios por parte del Contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones exigidas por la Gobernación en la invitación pública y en el contrato.
7. Verificar que el oferente seleccionado realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
8. Tramitar oportunamente el pago del oferente seleccionado ante la Gobernación.
9. Tramitar las Prórrogas y adicionales que fueren necesaria.
10. Las demás establecidas por la Ley y los reglamentos de la entidad.

CLÁUSULA 11ª – PLAZO DEL CONTRATO:

Se estima por parte de la Secretaría Ejecutora que la actividad objeto de la necesidad de contratación se desarrollará en un plazo de **UN MES Y QUINCE (15) DIAS, O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO**, lo que primero ocurra, dicho termino será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más para efectos de liquidación.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendarios indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.

Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, festivos y puestos considerados de esta forma por la Ley Colombiana.

CLAUSULA 12ª- INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al CONTRATANTE, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones.

El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la entidad por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la entidad ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagara el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA 13ª – PAGO DE ESTAMPILLAS:

El Contratista se obliga al pago de estampillas correspondientes conforme, de conformidad a la **ORDENANZA NO. 788 DEL 18 DE FEBRERO DE 2020** "Por medio del cual se expide el estatuto de rentas del departamento del Putumayo"

ITEM	CONCEPTO ESTAMPILLA	PORCENTAJE (%) DEL VALOR DEL
1	PRO DEPORTE Y	2,5%
2	ADULTO MAYOR	5,0%
3	BOMBERIL	1%
4	ELECTRIFICACIÓN	0.5%
5	PRO CULTURA	0.5%
6	DESARROLLO	0.5%
7	DESARROLLO	0.5%
TOTAL		10,5%

CLAUSULA 14ª- LIQUIDACION DEL CONTRATO:

Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo, está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2008, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

CLÁUSULA 15ª – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción:

Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, se podrá acudir ante la jurisdicción contencioso administrativa.

CLÁUSULA 16°: MULTAS

En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista, el Departamento le impondrá multas mediante resolución motivada y previo el agotamiento del debido proceso que garantice los derechos de audiencia y de defensa para el contratista, conforme al procedimiento que establece el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en las cuantías que para tal efecto determine la entidad.

En todo caso para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento la entidad atenderá lo expuesto por el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE
PUTUMAYO
2024 / 2027

San Miguel de Agreda de Mocoa, 25 de junio de 2024

Señor:
JAVIER DE LOS RIOS BUCHELLY.
NIT No. 12984001-3
Cuidad

Ref. Convocatoria Firma Acta de Inicio Contrato 1312 -2024.

Reciba atento saludo,

La suscrita, Secretaria de Desarrollo Social Departamental y de conformidad con lo estipulado en el Decreto No. 0232 de 05 de agosto de 2019 "Decreto por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Gobernación del Putumayo", en el marco de la celebración del **CONTRATO NO. 1312 DEL 29/05/2024** cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO",**y en mi calidad de supervisora del mismo, comedidamente me permito solicitar la comparecencia por parte de usted y en su calidad de CONTRATISTA , con el fin de llevar a cabo la suscripción del acta de inicio en que se llevara a cabo,

FECHA: 26 de junio de 2024
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Despacho Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Agradezco su atención y colaboración al presente.

Cordialmente,

VALERIA DIAZ LEYTÓN
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Revisó	Jessika Esthefanía Ramos Zamudio	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	Profesional de Apoyo SDSD	

PUTUMAYO GOBERNACIÓN	GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-SIG-009
	PROCESO	Administración del Sistema Integrado de Gestión	VERSIÓN	04
	FORMATO	Acta de Reunión o Comité	FECHA	28/02/2024

TIPO DE REUNIÓN:	Interna:		Externa:	X	Acta No. 02	Fecha: 26/06/2024
DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				LUGAR: Despacho secretaria de Desarrollo social, primer piso, Gobernación del Putumayo	
OBJETO: Acta de comité técnico N°. 01 "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"					Hora inicio: 05:00 p.m.	Hora fin: 06:00 p.m.

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo e intervención de la Dra. Valeria Díaz Leytón, secretaria de Desarrollo social Departamental – Supervisora del contrato.
2	Intervención profesional de Apoyo (Ejecución de actividades, ingresos y egresos de Almacén Departamental).
3	Intervención Profesional de Apoyo GEHISSELLTH MAGHALLY PAJA BECOCHE (proceso de liquidación).
4	Intervención por parte del contratista el señor JAVIER DE LOS RIOS BUCHELLY.
5	Lectura Acta de inicio CTO 1312 DEL 29 DE MAYO DE 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO E INTERVENCIÓN DRA. VALERIA DÍAZ LEYTÓN, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

Interviene la Secretaria de Desarrollo Social Departamental , doctora **VALERIA DIAZ LEYTO,** en calidad de supervisora extiende un cordial saludo, a los integrantes quienes hacen parte del comité denominado número 01, que cuenta con objetivo y es llevar a cabo la suscepción del acta de inicio del contrato, previo a las siguientes consideraciones.

En su alocución expone al Contratista, el rol que le asiste y con ello la responsabilidad que conlleva la supervisó del contrato 1312 del 29 de mayo de 2024 cuyo objeto es 01 **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."** Es preciso indicar que conforme a las competencias asignadas y de acuerdo con los principios de responsabilidad que rige en materia de contratación Estatal, en especial lo relacionado al carácter de vigilar la correcta ejecución de los contratos, esta cartera lleva a cabo la revisión y el seguimiento técnico, administrativo, financiero contable y jurídico, bajo este postulado, el análisis exhaustivo del mismo permite prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia

de la actividad contractual desarrolla en la ejecución del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el cláusula 10.

Adicionalmente , en su intervención deja presente la información general que contiene el contrato así:

N° DE PROCESO	SDSD-MC-020-2024
CLASE DE CONTRATO:	Suministro
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 76.950.000).
FORMA DE PAGO:	**7.1. PAGOS PARCIALES:** La Entidad Estatal pagará mediante pagos parciales por los bienes y servicios efectivamente suministrados. Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de las actividades, para lo cual se reunirán el Contratista y el Supervisor, efectuarán las mediciones a que haya lugar y, prepararán el acta y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y servicios debida y efectivamente entregados y/o prestados bajo los precios unitarios ofertados, además de la presentación de un acta parcial por parte del contratista para cada pago junto con los soportes de ejecución (Como el listado de beneficiario y la certificación de cumplimiento expedida por el funcionario que recibe el servicio, fotografías, videos, actas de recibo a satisfacción y demás soportes que la supervisión considere pertinentes). Adicionalmente se deberá allegar, la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión y cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, con los soportes de encontrarse al día en pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo. Cada solicitud de pago deberá estar acompañada por el comprobante que acredite los aportes correspondientes a cada mes ejecutado, asumidos por parte del contratista, al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación

		Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda, junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe de avance de ejecución, certificaciones de cumplimiento y correspondientes soportes de pago de seguridad social y parafiscal, a la dependencia correspondiente. **7.2 PAGO FINAL:** El último pago será del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondientes (facturas, listado de entrega a la población objeto , actas de recibo a satisfacción, fotografías, videos y certificación expedida por la el funcionario quien recibió el servicio, y los soportes que la supervisión considere pertinentes), informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales. Todas las cuentas de cobro deberán venir autorizadas por el supervisor con los documentos de soporte que acrediten la ejecución respectiva y los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar la presentación dé la respectiva factura y/o cuenta de cobro y un informe de ejecución por cada pago, y demás requisitos que exija el supervisor para verificación de los servicios efectivamente prestados.
	Plazo de contrato:	El plazo establecido para la ejecución del contrato será de de UN MES Y QUINCE (15) DIAS, o hasta agotar el valor del contrato, lo

	que primero ocurra, dicho termino será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución

2. INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE APOYO.

La profesional de apoyo resalta que el presente contrato ha sido concebido con el propósito de llevar a cabo las actividades contempladas, en conformidad con el objeto contractual **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO",** el cual incluye las especificaciones técnicas, características y calidad de los bienes, así como las cantidades requeridas.

En ese sentido es importante resaltar las consideraciones que a continuación se expondrán así :

Que, teniendo en cuenta el acta de comité número 01, llevado cabo el 11 de junio de 2024, en donde se exponen las vicisitudes presentadas al momento de dar inicio el contrato, en ese orden de ideas se deja asentado que una vez la administración Municipal, culmine con la prestación del servicio, se dará inicio al contrato que se ha suscrito entre las partes.

Así, las cosas y una vez superadas las condiciones expuestas en el aludido comité, es viable a través de esta actuación administrativa, dar inicio al contrato previamente referenciado bajo las siguientes condiciones técnicas.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE MAÑANA (DESAYUNO)	**Menú 1:** Huevo al gusto (100 gr), acompañado de arroz (100 gr), tajadas o arepa o pan (20gr), chocolate o café negro, o café en leche o jugo (9 onzas). **Menú 2**: Tamal acompañado arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo (9 onzas). **Menú 3:** Caldo de costilla (250 cc), acompañado de arroz (100	Unidad	1

	gr) , arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 7:30 am a 8:30 am.		
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE MEDIO DÍA (ALMUERZO)	**Menú 1:** Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (Sudada, frita o a la plancha), verdura guisada o ensalada variada (60 gr) Sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua (9 onzas) (variados). **Menú 2:** Arroz con pollo (150 gr), sopa (250 cc) variada, jugo de frutas (9 onzas) (variado). El horario de entrega de los alimentos es de 12:30 pm a 1:30 pm.	Unidad	1
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE NOCHE (CENA)	**Menú 1:** Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (sudada, frita o a la plancha), granos como lenteja, frijol, blanquillo o garbanzo (60 gr), verdura guisada o ensalada variada (60 gr), sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua variado (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 6:30 pm a 7:30 pm.	Unidad	1
Servicio de alimentación, desayuno, almuerzo y cena se suministrará por evento o necesidad de la población beneficiaria – Personas Privadas de la Libertad.			

NOTA: CONDICION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, la entrega del suministro alimentario se realiza en las instalaciones de la casa de Justicia del Municipio de Mocoa ubicado en el Barrio San Agustín al personal (Policía Nacional) encargado de realizar la vigilancia en las instalaciones.

3. **INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE APOYO GEHISSELLTH MAGHALLY PAJA BECOCHE (PROCESO DE LIQUIDACIÓN).**

Para el proceso de liquidación se presenta los requisitos a tener en cuenta para la entrega de evidencias de los informes técnicos y financiero, por lo cual se recomienda suministrar la respectiva documentación de acuerdo al orden establecido en la presente lista de chequeo y foliado.

REQUISITOS A TENER EN CUENTA PARA PAGOS:

Ø	PAGOS PARCIALES Y/O FINALES
1	Copia del Registro Presupuestal
2	Copia de Acta de Inicio
3	Copia adicionales si hubiera.
4	Actos administrativos: prorrogas, suspensiones y reinicio (Si aplica)
5	**. Informe final, detallado de las actividades ejecutadas**, (según la forma de pago.), debe anexar.--- cronograma de actividades; --- subcontratos de los profesionales que participen en el contrato anexando sus respectivas hojas de vida y experiencia exigida, las planillas de pago de Aportes a Seguridad Social durante el tiempo de su contrato/periodo a cobrar y RUT vigente, cuentas de cobro, comprobantes de pago y paz y salvo de los profesionales--- Acta y/o planillas de entregas (con nombres completos, N° de identificación, N° de contacto, dirección y firma original) de los beneficiarios finales del proyecto (cuando hay entrega de incentivos o capacitaciones), --- Registros fotográficos, CD con evidencias (videos, fotos, jingles, y/o lo que incluya el contrato) Y DEMÁS REQUERIMIENTOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.
6	Copia del RUT vigente del contratista
7	Copia pago seguridad Social, ARP y/o parafiscales, durante el periodo de ejecución del contrato.(teniendo en cuenta si hubo prorrogas)
8	Certificado de paz y salvo de aportes a seguridad social, por contador y representante legal. (persona jurídica.)
9	Certificado de la junta central de contadores, vigente a la fecha de la certificación de paz y salvo.
10	Copia de tarjeta profesional y Cédula de Ciudadanía del contador público.
11	Actas originales de verificación de supervisión y Almacén Departamental, de elementos.
12	Comprobantes de ingreso de bienes y servicios a Almacén Departamental.
13	Comprobantes de salida de bienes y servicios de Almacén Departamental. (para liquidación)
14	Factura Original validada ante la DIAN, con sus respectivos requisitos legales, legalizando o amortizando el anticipo y cobrando parcial o final. (si aplica.) o cuenta de cobro. Según el régimen.
15	Certificado/Plan de Distribución por municipios. (cuando la ejecución fue en 2 o más municipios).
16	Resolución DIAN de facturación vigente (18 meses.) que respalde el N° de factura entregada.
17	Copia póliza vigentes y Aprobadas en plataforma Secop II (se deben encontrar vigentes hasta su terminación y por seis meses más y/o hasta la fecha de liquidación del contrato).
18	Copia de orden de pago y comprobantes de egreso efectuados durante la ejecución del contrato.

19	Liquidación de Rendimientos Financieros, si existen. (para el pago final.)--- (el contratista debe solicitar a Secretaría de Hacienda - Oficina de Contabilidad, anexando el extracto bancario,
20	Si hubo rendimientos Fin. debe pagar y anexar recibo/consignación de pago de la entidad financiera. Si no hubo, anexar certificación en $000,00 expedida por la oficina de contabilidad.
21	Extractos bancarios, donde se consignó el anticipo y /o parciales, (si aplica) (para el final.)
22	Plan de Inversión del Anticipo. (si aplica)
23	Documentos de amortización del anticipo
24	Certificado de cuenta bancaria.
25	Liquidación de impuestos (estampillas) y recibo de pago (si es pago total y/o según cumplimiento del contrato) (entregan en rentas al contratista).

Nota: Todos los documentos generados durante la ejecución del contrato deben **REPOSAR DE MANERA ORIGINAL** en el expediente para efectos de liquidación y trámites de pago.

4. INTERVENCIÓN JAVIER DE LOS RIOS BUCHELLY

Saluda a todos los presentes y expresa su compromiso de llevar a cabo la entrega conforme a lo solicitado. Además, se compromete a estar disponible para atender cualquier solicitud de supervisión, con el objetivo de asegurar la exitosa conclusión del contrato.

5. Lectura Acta de inicio CTO 1312 del 29 de mayo de 2024- intervención Profesional de apoyo jurídico Jessika Esthefania Ramos Zamudio.

La profesional de apoyo Jessika Esthefania Ramos toma la palabra, socializando el acta de Inicio No. 1312 del 29 de mayo de 2024 adjunta al presente.

Pone en manifiesto que la ejecución del contrato debe realizarse con la mayor diligencia entre las partes para un óptimo desarrollo de cada una de las actividades.

Se acuerda entre las partes que la fecha de inicio del presente contrato es el día veintisietes (27) de mayo de 2024, una vez considerados los tiempos establecidos para la ejecución del mismo y que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el día diez (10) de agosto de 2024.

Se da por terminado el primer comité técnico N° 2. Del Contrato No. 1312 del 29/05/2024 adquiriendo compromisos y responsabilidades para la respectiva ejecución del contrato en mención.

COMPROMISOS

No	Actividad	Responsable	Fecha
1	La Contratista, se compromete a informar a la supervisora sobre el proceso contractual que adelante para la ejecución del objeto del aludido contrato No 1312 del 29/05/2024 y de todas las actuaciones administrativas que se efectúen con ocasión a la ejecución del proyecto.	Javier De Los Rios Buchelly.	Junio – Agosto de 2024
2	La Secretaria de Desarrollo Social como supervisora del Contrato en mención, se compromete en apoyar de manera directa e integral la ejecución del contrato.	Desarrollo social	Junio – Agosto de 2024

Revisó:	Jessika Esthefania Ramos Zamudio	Profesional de Apoyo Jurídico SDSD	

NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-SIG-016
		VERSIÓN: 02
	CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	FECHA: 13/02/24

Actividad o taller:

Dirigido a:

Lugar: Despacho SDSD. Fecha: D 26 / M 06 / A 2024

Responsable: Secretaria Desarrollo Social Dptal. Hora Inicio: 05:00 pm Hora Final: 06:00 pm

Tema: Acta de Comité o Reunión.

	IDENTIFICACIÓN							ZONA		GÉNERO			DISCAPACIDAD		EDAD					VÍCTIMA		ETNIA				FIRMA
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO DE ID.	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD ORGANIZACIÓN JAC	NÚMERO TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	MUNICIPIO/ PROCEDENCIA	Rural	Urbana	F	M	Otro	Si	No	0 - 11	12 - 18	19 - 26	27 - 59	60 o más	Si	No	Indígena	NARP	Mestizo	Otro	
1	Javier Rios	C.C	1298400		3202211090						X															
2	Jhon Rueda	C.C	1812665		3112291322						X															
3	Valeria Diaz	CC	1.144. 030.512		311 557 68 24	valeria.diaz@putumayo.gov.co	Mocoa		X	X				X				X			X			X		
4	Yehosdith Puga.	CC.	1120854768		3173021234	ligueldaconesdsd.putumayo.gov.co	Mocoa		X	X				X				X			X	X					
5	Jessica Ibarra	CC.	1121SD604		3217241220	estelaria.egmail.com	Mocoa	X	X	X				X				X			X						
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-020
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16/07/2015

CONTRATO No. 1312 DEL 29 DE MAYO DE 2024.

CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO.
CONTRATISTA	JAVIER DE LOS RIOS BUCHELLY. C.C NO. 12.984.001 DE PASTO NARIÑO. NIT: 12984001-3.
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
F/SUSCRIPCIÓN	29 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE R.P.	3700 DEL 29 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA	26 DE JUNIO DE 2024.
PLAZO INICIAL	EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ UN MES Y QUINCE DÍAS O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, LO PRIMERO QUE OCURRA, TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
FECHA DE INICIO	27/06/2024.
F/TERMINACIÓN PLAZO DEL CONVENIO	10/08/2024.

En las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental del Putumayo se reunieron: **VALERIA DIAZ LEYTON**, en calidad de **SUPERVISORA** y **JAVIER DE LOS RIOS BUCHELLY**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.984.001 expedida en Pasto Nariño, en calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato de prestación de servicios, previas las siguientes consideraciones:

1. Que según el **CONTRATO NO. 1312 DEL 29 DE MAYO DE 2024,** su plazo se pactó por el término de un mes y quince días o hasta agotar el valor del contrato, lo primero que ocurra, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del **CONTRATO NO. 1312 DEL 29 DE MAYO DE 2024,** se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del **CONTRATO NO. 1312 DEL 29 DE MAYO DE 2024**, a partir del día veintisiete (27) de junio de 2024.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el día diez (10) de agosto de 2024.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024.

Por la Gobernación del Putumayo	Por el contratista
VALERIA DIAZ LEYTON.	JAVIER DE LOS RIOS BUCHELLY. NIT. No. 900445971-1.
Secretaria de Desarrollo Social Departamental.	C.C NO. 12.984.001 DE PASTO NARIÑO

Proyectó:	Jessika Esthefania Ramos Zamudio.	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	Profesional de Apoyo Jurídico	

JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- Papelería, muebles y equipos de oficina
- Reparación, repuestos automotores
- Apoyo logístico y organización de eventos
- Suministros en general

Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY

INFORME PARCIAL DE EJECUCION

Contrato N°	Contrato N°. 1312 del 29 de mayo de 2024
Fecha de Elaboración del Informe	Julio 15 de 2024
Contratista	Javier Arturo de los Rios
Numero de Documento	12.984.001 de Pasto
Periodo de informe	Junio 27 hasta Julio 16 de 2024
Supervisor del Contrato	Valeria Diaz Leyton (Secretaria de Desarrollo Social)
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Valor del Contrato	$ 76.950.000.o
Plazo de Ejecución	UN MES Y QUINCE (15) DÍAS, O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO,

El presente informe de ejecución cubre el periodo comprendido entre el día día 27 de junio hasta el día 16 de julio y presenta de manera parcial la realización de las actividades que se relacionan a continuación:

1. El día 27 de junio se firma el Acta de Inicio, y se procede a dar cumplimiento en la ejecución del contrato realizando las siguientes actividades como preliminares:

2. A través de una visita, se procede a verificar la cantidad de personas en condición de detenidos en la carceleta municipal, la cual arroja la cantidad de 54 personas entre hombres y mujeres.

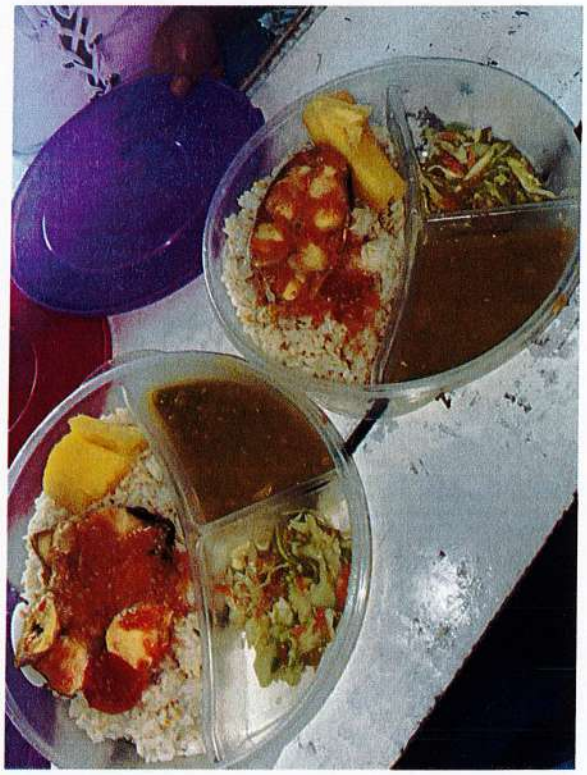
3. Con la cantidad de personas detenidas, se procede a realizar la compra de los elementos para envasar y transportar los alimentos de acuerdo a las condiciones del contrato.





4. Inicialmente se adquieren contenedores de icopor, pero por solicitud del personal de policía argumentando la cantidad de desechos que se generan, se cambia a contenedores plásticos reusables.





5. Se elabora un menú de acuerdo a las condiciones técnicas presentadas el cual busca garantizar que se preste el servicio de alimentación en las mejores condiciones alimentarias, cumpliendo con lo ofertado y según lo requerido por la población carcelaria garantizando que la ración servida cuente con todas las condiciones, cantidades, calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el contrato.

6. Se establece un horario de entrega, para garantizar que la alimentación sea entregada en horas oportunas donde la población beneficiaria pueda contar con la recepción de alimentos de forma rápida y eficiente, que permita acceder a las raciones frescas y calientes como corresponde.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
(DESAYUNO)	**Menú 1:** Huevo al gusto acompañado de arroz, tajadas o arepa o pan, chocolate o café negro, o café en leche o jugo. **Menú 2**: Tamal acompañado arepa o pan, chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo. **Menú 3:** Caldo de costilla, acompañado de arroz, arepa o pan, chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo. El horario de entrega de los alimentos es de 7:30 am a 8:30 am.	UND	1
(ALMUERZO	**Menú 1:** Arroz blanco o amarillo, 200 a 300 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (Sudada, frita o a la plancha), Verdura guisada o ensalada (variada) Sopa (variada). Jugos naturales en agua (variados). **Menú 2: :** Arroz con pollo. Sopa (variada). Jugo de frutas (variado). Horario de entrega de los alimentos es de 12:30 pm a 1:30 pm.	UND	1

JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- Papelería, muebles y equipos de oficina
- Apoyo logístico y organización de eventos
- Reparación, repuestos automotores
- Suministros en general

Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY

(CENA)	**Menú 1:** arroz blanco o amarillo. 200 a 300 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (sudada, frita o a la plancha). Granos como lenteja, frijol, blanquillo o garbanzo. Verdura guisada o ensalada variada. Sopa variada. Jugos naturales en agua variados. El horario de entrega de los alimentos es de 6:30 pm a 7:30 pm	UND	1

De acuerdo a la cantidad de raciones servidas, según la población carcelaria existente; a continuación, se presenta informe ejecución financiera el cual contempla 20 días desde el inicio a la fecha de presentación del informe como se indica.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE MAÑANA (DESAYUNO	**Menú 1:** Huevo al gusto (100 gr), acompañado de arroz (100 gr), tajadas o arepa o pan (20gr), chocolate o café negro, o café en leche o jugo (9 onzas). **Menú 2**: Tamal acompañado arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo (9 onzas). **Menú 3**: Caldo de costilla (250 cc), acompañado de arroz (100 gr) , arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 7:30 am a 8:30 am.	Unidad	902	13.750	12.402.500
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE MEDIO DÍA (ALMUERZO)	**Menú 1:** Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (Sudada, frita o a la plancha), verdura guisada o ensalada variada (60 gr) Sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua (9 onzas) (variados). **Menú 2**: Arroz con pollo (150 gr), sopa (250 cc) variada, jugo de frutas (9 onzas) (variado) El horario de entrega de los alimentos es de 12:30 pm a 1:30 pm.	Unidad	902	14.800	13.349.600
RACIÓN SERVIDA EN CALIENTE NOCHE (CENA)	**Menú 1**: Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (sudada, frita o a la plancha), granos como lenteja, frijol, blanquillo o garbanzo (60 gr), verdura guisada o ensalada variada (60 gr), sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua variado (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 6:30 pm a 7:30	Unidad	903	14.450	13.048.350
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			**$38.800.450**

A la fecha se han entregado 2.707 raciones distribuidas entre desayunos, almuerzos y cenas según lo indicado en el cuadro anterior y corresponde al 50,42% ejecutado y a continuación se relaciona la distribución diaria y que corresponde al listado de firmas de los beneficiarios que se anexan.

TOTAL DESAYUNOS ENTREGADOS	902	13.750	12.402.500
TOTAL ALMUERZOS ENTREGADOS	902	14.800	13.349.600
TOTAL CENAS ENTREGADAS	903	14.450	13.048.350
TOTALES	2707		38.800.450

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY

JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI

Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN

- Papelería, muebles y equipos de oficina
- Reparación, repuestos automotores
- Apoyo logístico y organización de eventos
- Suministros en general

Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

DIA 1 (Junio 27)	DESAYUNO	44	13.750	605.000
	ALMUERZO	44	14.800	651.200
	CENA	44	14.450	635.800
				1.892.000
DIA 2 (Junio 28)	DESAYUNO	44	13.750	605.000
	ALMUERZO	44	14.800	651.200
	CENA	44	14.450	635.800
				1.892.000
DIA 3 (Junio 29)	DESAYUNO	43	13.750	591.250
	ALMUERZO	43	14.800	636.400
	CENA	43	14.450	621.350
				1.849.000
DIA 4 (Junio 30)	DESAYUNO	43	13.750	591.250
	ALMUERZO	43	14.800	636.400
	CENA	43	14.450	621.350
				1.849.000
DIA 5 (Julio 1)	DESAYUNO	43	13.750	591.250
	ALMUERZO	43	14.800	636.400
	CENA	43	14.450	621.350
				1.849.000
DIA 6 (Julio 2)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 7 (Julio 3)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 8 (Julio 4)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 9 (Julio 5)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 10 (Julio 6)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 11 (Julio 7)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 12 (Julio 8)	DESAYUNO	46	13.750	632.500
	ALMUERZO	46	14.800	680.800
	CENA	46	14.450	664.700
				1.978.000
DIA 13 (Julio 9)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 14 (Julio 10)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 15 (Julio 11)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 16 (Julio 12)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 17 (Julio 13)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 18 (Julio 14)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 19 (Julio 15)	DESAYUNO	47	13.750	646.250
	ALMUERZO	47	14.800	695.600
	CENA	47	14.450	679.150
				2.021.000
DIA 20 (Julio 16)	DESAYUNO	34	13.750	467.500
	ALMUERZO	34	14.800	503.200
	CENA	35	14.450	505.750
				1.476.450

JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- *Papelería, muebles y equipos de oficina*
- *Reparación, repuestos automotores*
- *Apoyo logístico y organización de eventos*
- *Suministros en general*

Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESAYUNOS

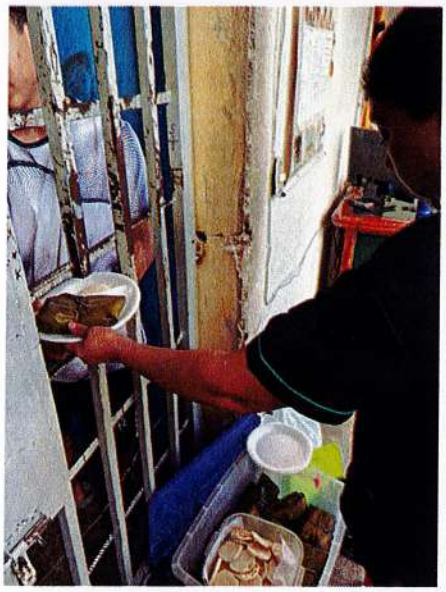
Menú 1. Huevo al gusto (100 gr), acompañado de arroz (100 gr), tajadas o arepa o pan (20gr), chocolate o café negro, o café en leche o jugo (9 onzas). **Menú 2**: Tamal acompañado arepa o pan (20gr), chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo.

Como se puede evidenciar en las imágenes se está cumpliendo con el tipo de menú especificado y de acuerdo a lo contratado, variándolo por dias y de según la necesidad de la población carcelaria beneficiada para mayor satisfacción al momento de consumir las raciones entregadas.









JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- *Papelería, muebles y equipos de oficina*
- *Reparación, repuestos automotores*
- *Apoyo logístico y organización de eventos*
- *Suministros en general*

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY
Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

ALMUERZOS

Menú 1: Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (Sudada, frita o a la plancha), verdura guisada o ensalada variada (60 gr) Sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua (9 onzas) (variados). **Menú 2**: Arroz con pollo (150 gr), sopa (250 cc) variada, jugo de frutas (9 onzas) (variado)
El horario de entrega

Como se puede evidenciar en las imágenes se está cumpliendo con el tipo de menú especificado y de acuerdo a lo contratado, variándolo por dias y de según la necesidad de la población carcelaria beneficiada para mayor satisfacción al momento de consumir las raciones entregadas, variando tambien el tipo de proteína.






JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- Papelería, muebles y equipos de oficina
- Reparación, repuestos automotores
- Apoyo logístico y organización de eventos
- Suministros en general

Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY

CENAS

Menú 1: Arroz blanco o amarillo (100 gr), 200 gramos de proteína como pollo, carne de res, pescado (sudada, frita o a la plancha), granos como lenteja, frijol, blanquillo o garbanzo (60 gr), verdura guisada o ensalada variada (60 gr), sopa variada (250 cc), jugos naturales en agua variado (9 onzas). El horario de entrega de los alimentos es de 6:30 pm a 7:30pm

Como se puede evidenciar en las imágenes se está cumpliendo con el tipo de menú especificado y de acuerdo a lo contratado, variándolo por dias y de según la necesidad de la población carcelaria beneficiada para mayor satisfacción al momento de consumir las raciones entregadas, variando tambien el tipo de proteína.









JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI
Nit. 12.984.001-3 REG. COMÚN
- *Papelería, muebles y equipos de oficina*
- *Reparación, repuestos automotores*
- *Apoyo logístico y organización de eventos*
- *Suministros en general*

Cll. 6 No. 9 - 150 Cel. 320 2211090 Tel. 4204554 Barrio Kennedy Mocoa

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY

El número de raciones diarias entregadas puede variar ya sea disminuyendo o aumentando por días según el ingreso o traslado de algunos detenidos. La Alcaldía de Mocoa en ocasiones gestiona el traslado de algunos detenidos a la cárcel de la ciudad de Pitalito y esto contribuye a que disminuya la población carcelaria, otros porque les dan salida a sus sitios de origen

De la misma manera, como la Policía realiza operativos policiales de seguridad y se presentan algunas capturas, estas personas son trasladas al Centro de Transito de Reclusión de Mocoa, ubicado en el barrio San Agustín por lo cual también influye el aumento de la población beneficiaria.

De la misma manera, seguimos realizando la entrega de las raciones de alimentación de acuerdo a lo solicitado y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Cordialmente;

JAVIER DE LOS RIOS BUCHELY
Nit: 12984001-3
Cel. 3202211090

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Daniel Pardomo	1125178726	
	Alberto Cardiel	12582842	
	James Parra	1274170038	
	Luis Munahachaxy	18129635	
	Carlos Ceatuchox	18130350	
	Juan Carlos Ruiz.	1006911676	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Fernando Casanova	1124076585	
	CARLOS EVARISTO	18130350	
	Andres Bolero	1006949031	
		1124866724	
	Nelson A. Garcia	1124888937	
		CE03115	
	Juan Jairo Falla B.	1.006948399	
	Juan José	1030651753	Juan José
	Luis Alberto	1046533573	
	Luina Nupan	18.128.418.	
	Jonathan Valencia Lopez	1024864973	
	Wilton Danny	1124850706	
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Devia	1006909283	Devia
	Leonardo	98393982	Leonardo
	Fernando Perdomo	1124853559	
	Javier Castaneda	1123900619	
	Sergio Oviedo	1076906465	Sergio Oviedo
	Luiz RIBEIRO C.	1124852556	
	Cadet Calle	1006947041	Cadet Calle
	Oscar Andres Alvarez	1057301060	
	Hernan Garzón V.	1117527993	Hernan Garzón V.
	Huberplor	1002014332	Huberplor

Mes

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Esneyder Alexander Muñoz	1006946911	Alexander Muñoz
	Jorge andres Lopez	1117488023	
	Juan Carlos Imbapo	18129088	
	Edgar Arana	17667677	
	Jay Carlos Arana.	1062391.180.	
	E Marino Vallejo	97425780	E Marino Vallejo
	Ferney chacon	1114620503	no firma
	Libar Hoyos Mendoza	17503760	
	Elvaso Cabrera	17766418	Equipo Central
	Carlos Diaz	1765276	
	Wilson Mercado	94286643	
	Carlos Palacios	94476087	Carlos Palacios
	Fabian Acevedo	1124857756	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

ALMUERZO

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO

Fecha:

Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA RECIBE A CONFORMIDAD
	CARLOS CUATINO	18130350	
	Carlos Arana	1002591180	
	Javier Castañeda	1123200619	
	Huber Flor	1002701432	
	Einer der Muñoz	1006946911	
	Alex Garzón V	1117527993	
	Jonathan Valencia López	1124860473	
	Santiago Pedroche	1124852175	
	Daniel Perdomo	1125 178 226	
	Jader Calix	1006942041	
	Fernando Cusumova	1127076585	
	[illegible]	17667672	
	Luis Alberto	1046533573	
	Milton Tunios Devia	1124 850 706	
		1006909283	
	Leonardo M	98395982	
	Luis Muchachazos	18199635	
	Bernardo Navarro	18127308	
	Luis Alberto C.O	1124855550	
	Alberto Ordoñez	12582843	
	Juan Carlos Lubaja	18129088	
	Juan Carlos Nuñez	1006926716	
	Jorge Lopez	1117488023	
	Oscar Andres Muñoz	1006736880	
	Juan José N.	1030 651 752	Juan Naranjo
	Edgardo Pinilla C	6803115	
	Andres Camilo Fajardo	1124855559	Fajardo Perdomez
	Nelson A. Gaviria J.	1122788937	
	Jhon Jairo Falla B.	1006948399	
	Andres Bolaño	1006949091	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Juan José N	1030651763	Juan Naranjo
	(oy Carlos) Hrand	1022309180.	
	Damir Acuedo	1128403378	
	Carlos Dior	17652566	
	Floibeto Tukistar	18156607	
	carlos. Vasquez	97436087	carlos Vasquez
	Liber Reyno M	1250376c	
	E Marino vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	ferney chacua	7774620503	no firma -
	Elvano Cabrera	99766418	
	Wilson Marcos	94286645	
	Adam Dudeño	1124853756.	
	Jorge copet	1117488029	
	Sergio Oviedo	1076906465	Sergio

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	James D[illegible]	12747698	
	Cristian Cuativoy	18130350	
	Santiago Cabacho	1124852175	
	Fernando Casanova N.	1127076585	
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Pinzon A
	Valeria Bautista	1766767 2	
	Fedor Calix	1006947041	Fedor Calix
	Miller Bermudez	1124850706	
	ALBERTO CADILES	12582843	
	Nelson A. Gutierrez J	1122780937	"Nelson SM"
	Ernesto Nariño	1006986911	Ernesto N
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzon V.
	Heberfion	80720143	Heberfio
	Angel Leonardo	1006946766	Angel Leonardo
	Javier Cortes	1123200619	
	Jose Luis Ruiz	1124866724	
	Sergio Ovied	1076906465	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	Jon Carlos Lopez	1812908	
	J Devia	1006909285	Devia
	Jorge Lopez	1117988027	
	LUIS ALBERTO	1124823550	
	Luis Muchachasoy	18129635	Luis Muchachasoy
	Bernardo Narvaez	18127308	
	Leonardo de	98393982	Leonardo de
	Luis Alberto	1061533543	Luis
	Juan José N.	1030651753	Juan Naranjo
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel Perdomo
	Andres Boteo	1006949031	Andres 420
	Colombia Julio	C803115	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
1	Luis Carlos Arana.	1.062.309.180	
2.	Jaime. Vega.	18.178.413.	
3	Jhon Jairo Tello	1006448399	
4	E Marino Vallejo	97428780	Edilberto Vallejo
5	Ferney chacua	1114820503	no firma
6	Libar Romero M	12503760	
7	Carlos Diaz	17652566	
8	Elvano Garcia	79766018	
9	carlos. posada	97423681	carlos. posada.
10	Floriberto Tutistar	18156607	
	Wilson Marcos	94286643	
	Fabian daniel	1128853576	
	Oscar Andres Mante	1061504060	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Santiago Calvache	1124882175	
	Jhon Jairo Tella B.	1006948599	
	Fajardo andres	1174853559	Fajardo andres
	Kevin Nupan	18.128.413.	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	LUIZ ALBERTO C. O	1124852502	
	Luis Muchachasor	18129635	Luis Muchachasor
	ALBERTO CARDILES	1258243	
	Milton Tenorio	1124850706	
	Luis Alberto	1046533573	
	Aldemar Bautista	17667672	
	Leonardo Favian Devia	98393982 1006909283	Leonardo M Devia
	Bernardo Narvaez	18127308	
	Daniel Perdomo	1125178776	Daniel Perdomo
	Oscar Andres Plata Neira	4057304860	
	Juan Carlos Lugo	18120058	
	Exneyder Nuñez	1006746911	Alexander
	Javier Castaneda	1123206619	
	Huber Flor	1007201433	Huber Flor
	CARLOS CUATINDOY	18130350	
	Juan Carlos Dun	1006946716	
	Nelson A Guerrero	1122786937	Nelson SM
	Calvache Julio Cesar	6807115	
	Jose Luis Ruiz	1124866724	
	Andres Bolaño	1006949031	
	Ramos Di	1274703 8	
	Fernando Castaneda V.	1127076585	Vanegas
	Jader Calix Gomez	1006947041	Jader Calix
	Alex Gorzón V	1017577993	Alex Gorzón V.

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
1	Luis Carlos Arana	1062304180	
2	Jaime Nupan	18.128.413	Luis Nup
3	Jhon Jairo Falla B	1006948399	
4	E Marino Vallejo	94425780	Edinson Vallejo
5	Fercy chacua	1114620503	no firma
6	Libar Rogerio M	12503760	
7	Carlos Dia	17652566	
8	Elvano Cabrera	79766418	
9	Carlos Nocora	9743608	Carlos Nocora
10	Heriberto Tutistar	18156 607	
	Yilson Mauricio	94286673	
	Fabian Dandar	1124853335	
	Oscar Andres Alvarado	1057304060	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Alex Guerrero V	1117527093	Alex Guerrero V.
	Juan José N.	1030657758	Juan Naranjo
	Nelson A. Guerrero J.	1122786937	"Nelson GV"
	Eduardo [illegible]	6803115	
	Jon Luis [illegible]	1124866704	
	Montalvo talla	1006948399	
	Devid	1006900283	Devid
	Bernardo Marroy	18127308	
	ALBERTO CARDILE	12582803	
	Sergio Oviedo	1076906465	
	Luiz Alde [illegible]	1128525 5L	
	Jorgelina Valencia Lopez	1124360473	
	Andres Jimenez F.	1124853554	
	Oscar Nuñez	1006946911	
	Luis Carlos Araque	1082301180	
	Oscar Andres Alarcon	1054304060	
	Milton Tamayo	1124 870 706	
	Daniel Perdomo	1125178276	Daniel Perdomo
	Luis Alberto	1046533573	
	Javier Calderon	1193206159	
	[illegible]	1006946716	
	Jaider Calle	1006949041	Jaider Calle
	Huber Cruz	1007201432	
	Santiago Caluche	1124852175	
	Fernando Casanova V.	1127076585	
	Jorge Lopez	1117488627	
	[illegible]	1812908	
	Leonardo Favian	98393982	
	[illegible]	17667672	
	CARLOS CUATINDOY	18130350	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Luimer. Nupan.	18.128.413.	Luim. Nupan
	Andres DAL...	12.742.038	
	Anders Botero	1006949031	
	1124853356.	Fallecido	
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Feiney chacera	1124820507	no firma
	Libar Ropero	12503760	
	Elvano cabrera	79766418	
	Wilson Macsa	94286643	
	Cortes Diaz	17652566	
	carlos. pacora	97736687	carlos. pacora.
	Floribento Tutistar	18156 607	
	Luis Muchachoy	18129635	Luis Muchachoy

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA / RECIBE A CONFORMIDAD
	Jose Luis Bruj	1124866724	
	Eyeyder Nuñez	1006946911	Alexander Nuñez
	Jhon Jairo Falla B.	1006948399	
	Yader Calix	1006947041	Yader Calix
	Daniel Peldomo	1125778226	Daniel Peldomo
	Francisco Ruiz	1006926716	
	Milton Torres	1124850706	
	Jorge Lopez	1117480023	
	ALBERTO CATALE	12582843	
	Luis Muchachazo	18129635	Luis Muchachazo
	Leonardo Favio M	98393982	Leonardo M
	Bernardo Mayorga	18027308	
	Luis ADEIRO O	1124852502	
	Devia	1006909283	Devia
	Fernando Casanova V.	1127076585	
	Jonathan Valencia Lopez	1124820 47	
	Santiago Calvache	1124852173	
	Calderon Pato On	CB03115	
	Luis Carl Lubago	18129088	
	CARLOS CUATINDIOY	18130950	
	Luis Alberto	1048533573	
	Polanco B.	17667877	
	JUAN JOSE N.	1030661753.	Juan Naranjo
	Nelson Alexander J	1122786037	
	Andres Botero	1006949031	470
	Luis. Nupan	18.188.415.	
	Luis Carlos Arana.	1062309.180	
	Alex Cortes V	1117527993	Alex Cortes V.
	Andres Camilo Tejada	1124853557	Tejada
	Huber Flor	1007201432	Huber Flor

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jaimes Dario	12747038	
	Oscar Andres Pleck	1057604080	
	andres Fajardo	1124853554	Fajardo Andres
	Elvano Cabrera	79766418	
	Libardo Rojero M	12503760	
	Carlos Diaz	17652866	
	wilson Moreno	94286643	
	Floribeto Tristan	19156607	
	carlos Mocoa	97436084	carlos Mocoa
	EMarino Vallejo	97425780	Edilbert Vallejo
	ferney chacon	1114690503	no firma
	[illegible]	1076406461	[illegible]
	[illegible]	1124853554	
	Javier Castañeda	1193900619	
	Carlos Guerrero	3166523305	Carlos Guerrero
	Harney FABIAN	7085938758	Harney FABIAN

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jorge. Lopez	1117488023	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Jhon Jairo Falla B.	1006948390	
	Escoyder Nuñez	1006946911	
	Wa Garzón V	1117527993	Wa Garzón. V.
	Huber Alor	1007201432	Huber Alor
	Jaic. Castañeda,	1122006190	
	Jader Calli	1006947041	Jader Calli
	Juan Carlos Ron	1006946716	
	Nelson A. Barrera J.	1122786934	Nelson AM
	Gabriela Jaula en	6805115	
	Juan José N.	1030 691 753.	Juan Naranjo
	Jun Carlos Lubiga	18129078	
	Oscar Andres Marte Moria	1065850860	
	ALBERTO CARLES	1258843	
	Devia	1006909283	Devia
	Luis Muchachajoy	18127635	Luis Muchachajoy
	Uz ALBERTO. O	1124852550	
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Leonardo M	98393982	Leonardo M
	Milton Lasso	1124850706	
	Luis Alberto	1046533573	Luis
	Fernando Casanova V.	1127076585	Vanegas
	Jonathan V.	1124860417	
	Santiago Cabrera	1124852175	
	Jose Luis Pino	1124866724	
	Andres Camilo Fajardo	1124853557	Fajardo Pinzon.
	Daniel Perdomo	1125798226	Daniel Perdomo
	Sergio	1076906465	Sergio
	Alexander B.	1766772	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Wilmer Nupan	18.128.413	18.128.413.	
	Luis Carlos Franco		1062309.180	
	Tumes Dto		12.742.038	
	Andres Botero		1006949031	
	Wilson Mansues		94286643	
	Floriberto Tutistar		18156607	
	Carlos Nacora		97476097.	Carlos Nacora
	Herney Fabian		708938758	Herney Fabian
	Elvano Cabezas		1976611B	
	Carlos Dice		17652566	
	Carlos Cuellar		1085946805	
	Limbanquero		12503760	
	E Marino Vallejo		97425780	Elizabeth Vallejo
	Feiner chacua		7714620503	no firma
	Yuid Chapuel		1085937968	Yuid Chapuel
	Fabian Dantas		1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jhon Jairo Feria B.	1006948899	
	Yeyder Nuñez	1669469 11	
	Huber Flor	1087201432	
	Javier Castaneda	1123 7 0 0 6 1 9	
	Alex Garzon V	1117547993	Alex Garzón V.
	Juan Carlos Ruiz	1006926716	
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel Perdomo
	Jader Calle 1006909283	1006947041 DCVid	Jader Calle DCVid
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luiz RIBEIRO C. O	112482552	
	Milton Jamey	1124950706	
	ALBERTO CARDILES B	12582543	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	Edwar B.	17667672	
	Luis Muchachasoy	18129655	
	Leonardo M	93393981	Leonardo M
	Santiago Calvache	1124557175	
	Fernando Casanova Vallejos	1427076585	Vallejos
		98129	
		1015 5888	
	Nelson A. Guerrero J.	1122B6937	"Nelson SM"
	Andres Botero	1006949001	
	Juan José N.	1030651753	Juan Naranjo
	Calendario Julio Cesar	C60311 5	
	Luis Alberto	1047853573	Luis
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Pinzon
	Jose Luis Arias Tabayoy	1124866724	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Juan. Lopez	18.124.413	
	Cesar Oviedo	1076906465	
	Jorge Lopez	1117493802	
	Tamas Dario	1127420 38	
	Juan Carlos Arana	1.062309.180	
	Fabian Rendon	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dior	17652566	
	Wilson Meneses	94286643	
	Hanes FABIAN	7085938758	Hanes FABIAN
	carlos. Noguera	94436087	carlos. Noguera
	Floriberto Tutistar	18156607	
	E Hanne vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	ferney chacon	7114620503	
	Zinthupero M	12503760	
	Elvano cabrera	79766418	Elvano Cabrera
	Yuli d chapuel	1085937468	Yuli.d chapuel
	Carlos Guerrero	1085946005	Carlos Guerrero

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Sergio Oviedo	1076906455	Sergio Oviedo
	CARLOS GUATINDIOY	18130350	
	Jose Luis Arias Fontayou	1124866724	
	Alex Garzón V	1117527799	Alex Garzón V
	Javier Cotañeda	1193700619	
	Huber Flor	1007201432	Huber Flor
	Esneider Nuñez	1006946911	Alexander Nuñez
	Devia	1006909783	Devia
	Leonardo M	98393982	Leonardo M
	LUIZ ALBERTO C. O	1124882652	
	Bernardo Narvaez	18127308	
	Luis Muchachajoy	12129635	
	Oscar Andres Plaza Narvaez	1085304080	
	ALBERTO CARDILES	12582843	
	Jun Cu Lulyo	18120078	
	Juan carlos Ruiz	1006946716	
	Jorge LOPEZ	1117488023	
	andres camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Anyuru.
	Luis Alberto	1046533573	LUIS
	Fernanda Casanova Vanegas	1127076585	Vanegas
	Jonathan Valencia Lopez	1124860447	
	Cadet Calle	1006947041	Cadet Calle
	Alderson B.	17667672	
	Nelson A. Guerrero J	1122786037	"Nelson STA"
	Juan José Naranjo	1030651753	Juan Naranjo
	Jhon Jairo Falla B.	1006948399	
	Milton Jimmy	1124850706	
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel Perdomo
	Orlando Nuñez	6603115	
	Luimer Yupan	18.128.413.	
	Tymos Dennis	1294703	
	Andres Botero	1006949031	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Jay Carlos Arana C.	1.062.309.180	
	Fabian Ramirez	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA / RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dyor	17652566	
	Carlos Cuero	1059605	Carlos Cuero
	Carlos. Mocoa.	94436087	Carlos. Mocoa
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Harney FABIAN	7085938758	Harney Fabian
	E Marino Vallejo	97495780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	1114620503	no firma
	Elvano Cabrera	79766418	Elvano Cabrera
	Yolid Chapuel	1085937968	Yolid Chapuel
	Libur Ropero M.	12503760	
	Wilson Mendez	94286643	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Esneyder Hernandez Muñoz	1006946911	Esneyder Muñoz
	Javier castañeda	1123800619	
	Huber Flor	1004201432	Huber Flor
	Alex. Gonzalez V	1117527993	Alex Gonzalez V.
	Daniel Persomo	1125178276	Daniel
	Leonardo M	98393981	Leonardo
	Bernardo Marroquy	18197308	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Luis ALBEIRO C. C.	1124052550	
	Devia	1006909283	Devia
	Alderman B.	17667672	
	Jonathan Valencia Lopez	1248047	
	ALBERTO ARDILES B	1258243	
	Santiago Calvache	1124852175	
	andres camilo Fajardo	1124833549	
	Jose Luis Arias Johnson	1124866724	
	Oscar Nicolas Muñoz	1074306000	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Edwin julio Cruz	6883115	
	Andres Botero	1088149031	420
	JUAN JOSÉ N.	1030691753	JUAN NARANJO
	Nelson A. Cardenas J	1127866137	
	Juan Jairo Falla B.	1006948394	
	Jorge Lopez	1134880223	
	Cesar Calle	1006947041	Cesar Calle
	Milton Juan	1124850706	
	Luis Alberto	1046533573	Luis
	Fernando Casanova Venegas	1127076585	Venegas
	Jose Carlos Arango C.	1088304180	
	Sergio Oviedo	1074906465	Sergio Oviedo
	Wilmer Rojas	18.128.413.	
	Alexander Arteaga.	1124853356.	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Wilson Marcos	94286643	
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Carlos Dior	17652566	
	Herney Fabian	7085938758	Herney Fabian
	Carlos Cuepud	1085948005	
	Libar Ospina M	12503760	
	carlos Ipia	9942603[illegible]	carlos Ipia
	EMarino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	1114620503	no fuma
	Elvano Cabrera	4976648	
	Yulid chapuel	1085937968	Yulid chapuel
	Juan Carlos RUIZ	1006926716	
	Juan Carlos Lubyo-	18129058	
	Tomes Dario	12x07038	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO | Fecha: | Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Huber Fiqy	1004201452	Huber Fiqy
	Esneider Narvaez	1006496911	Alexander Narvaez
	Alex Garzon V	1117527993	Alex Garzon V.
	Javier Castañeda	1123220619	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Yader Caliz	1006947041	Yader Caliz
	Alderney B.	17667672	
	Fernando Casanova Vanegas	1124026585	
	Luis Alberto	1046933593	Luis
		1124860417	
	Devia	1006909283	Devia
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Luis Ribeiro C.O	1124852511	
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel
	Leonardo M	98393982	Leonardo
	Sergio Oviedo	1076946465	Sergio Oviedo
	Jorge Lopez	1117489073	
	Alberto (Mandiles)	2582843	
	Oscar Andres Muñoz	1061730400	
	Juan Carlos Lubo	18129078	
	Juan Carlos Ric	1006946716	
	Juan Jose Rios.	1030691753.	Juan Rios.
	Jose Leo Arostegui	1124866724	
	Eduardo Mesa	6900715	
		1124	
	Andres Botero	1006147031	
	Mikol	1124 850 706	
	Andres Camilo Fajardo P.	1124853554	Fajardo Pinzon Andres
	Juan David Tello B.	1006948399	
	Carlos Quatindioy	18130350	
	Luis Mo. Nupan	18.120.413.	Luis Nupan
	James Botero	1247038	
	Luis Carlos Arango	1082309190	
	Fabian Londoño	1124853716	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ~~ALMUERZO~~		Fecha:	Cantidad: ~~46~~
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	E Marino Vallejo	97475780	Edilberto Vallejo
	Fermey chacua	7174620503	no firma
	Floriberto Tutistos	18156607	
	Libur Jopero M	12503760	
	Elvano Cabrera	79766418	
	Carlos Noguera.	94436037	Carlos Noguera
	Harney FABIAN	7085938758	Herney FABIAN
	Carlos Cuepud	1085946005	
	Carlos DIAZ	1765566	
	Wilson Mancera	94286645	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Huber Flor	1007201432	Huber Flor
	Ernesto Daniel	1005716911	Ernesto Daniel Lopez
	Javier Contreras	1117390619	
	Alex Garzón V.	1117527993	Alex Garzón V.
	Pedro Cali?	1006947041	Pedro Cali?
	Luis Alberto	1046533573	Luis
	Bethsabeth Valentina Lopez	1124860477	Bethsabeth Valentina Lopez
	Eduardo B.	17667672	
	Fernando Casanova Vargas	1127076585	Vargas
	Santiago Calvache	1124852075	Santiago
	Devia	1006909283	Devia
	Leonardo	98393982	Leonardo
	Luis Muchachasoy	18129625	LA
	Luiz ALBEIRO C. O	1124852542	
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel
	Juan Carlos Lucy	18129088	
	Sergio ovidio	1076846S	Sergio ovidio
	Juan Carlos Diaz	1006916676	
	Jorge Lopez	1117618827	
	ALBEIRO CA + DIAZ	12581647	
	Alcute Merin Escarreno	1057304060	
	Nelson A. Correa J.	1122786031	Nelson SM
	Juan José Rios.	1030651753	Juan Rios
	Andres Botero	1006949031	420
	Jose Luis Reyes Izabyan	1124866724	
	Juan Sebastian B.	1006948390	
	Gabriel Pedro	1080311	
	Milton Duran	1124 850 706	
	Tomas Davis	1274 7038	
	Jaime Nuyan	18128.415.	
	CARLOS CUMINO 104	18130350	
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	
	Luis Carlos Arango	1062.309.120	
	Fabian Andres	1124853516	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Yulid chapuel	1085937968	Yulid chapuel
	Elvano cabrera	97664118	
	Edilberto Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney Chacua	1114620503	no firma
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Libar Ropero M.	12503760	
	carlos. Nacuera	94436084	carlos - Nacuera
	Harney Fabian	1085938758	Harney Fabian
	Carlos Rondon.	1085946005	
	Carlos Dicue	1165256	
	Wilson Manosca	94286643	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Javier castañeda	1123260619	
	Huber Flor	1007209132	Huber Flor
	Alex Garzón V.	1117527993	Alex Garzón V.
	Brayan Alexander Viñas	1006946911	Alexander Viñas
	cindy Camila Fajardo	1124052575	cindy Fajardo
	Luis Alberto	1046533573	Luis
	Jonathan Valencia Lopez	1124860447	
	Aldemar B.	17667672	
	Jader Cali7	1006947041	Jader Cali7
	Santiago Calvache	1124852175	
	Fernando Casanova Vanegas	1127076585	Vanegas
	Jorge Lopez	1117488073	
	Bernardo Mavisoy	19127308	
	Luiz ALBEIRO C O.	1124852575	
	Daniel Perdomo	1117178226	Daniel
	Leonardo	98393902	Leonardo
	Luis Muchachasox	18129635	
	David	1006909285	David
	ALBERTO CALDILES	7582843	
	Oscar Andres Plaza Moreno	2057504060	
		18129058	
	Juan carlos Ruiz	1006921676	
	Juan José Rios	1030651453.	Juan Rios
	Jose Luis Arias Tibyan	1124266724	
	Nelson A. Quintero J	1122860934	Nelson A
	Milton Arroyo	1124850706	
	James Duran D	1274703 8	
	Carlos Daniel Cuero	1006843541	
	Yeimo. Nupan	18.128.413.	
	Julios CUATINDIOY	18130350	
		1124 3115	
	Jhon Carlos Bravo	1004809180	
	Andres Botero	1006949031	
	Juan carlos. R.	1140434686	
	Jhon Jairo Tafur B	1006448391	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Diaz	17652566	
	E Marino vallejo	9742578O	Eglalberto Vallejo
	Libar Reyes M	12503760	
	Elvano cabrera	79766418	
	Yulid chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	wilson Mineres	94286643	
	Floribeto Tutistar	18156607	
	Carlos Cuepd	1085946005	Carlos Cuepd.
	Harney Fabian	1085938758	Harney Fabian
	Fabian Daulero.	1124853373 C.	
	Sergio Oviedo.	1076906465	Sergio Oviedo.
	Carlos Venguer.	9743608a	Carlos Venguer.
			Nelson

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzón V.
	Huberflor	1007201132	Huberflor
	Javier Estañeda	1123 [illegible] 0619	
	Ederson Alexander Yañez	1006946911	Alexander Yañez
	Santiago Eduardo	1124852175	
	Devia	1006909283	Devia
	Luis Muchachasoy	18129635	L A
	Bernardo Alexander	18127308	
	Leonardo	98543487	Leonardo
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel
	Jonathan Valencia Lopez	1124B6047	
	Luis Alberto Toledo	1014533593	LUIS
	Aldemar B.	17667672	
	Jader Calle	1006948041	Jader Calle
	Sergio Oviedo	1076400405	Sergio Oviedo
	Carlos Daniel Cuicedo V	1006B03511	
	Luis AMEIRO O C.	1122185150	
	[illegible]	18129088	
	ALBERTO CARDILES	12582843	
	Jhon Jairo Falla B	1006948349	
	Juan carlos RUIZ	1006921676	
	Fernando Cesar Vanegas	1122076585	
	MARCO CUATINDIOY	18130350	
	Luis. Lopez	18.128.413	
	Nelson Zamora	1121B50706	
	Oscar Andres Plaza Moreno	1057304060	
	Nelson A. Cordero J	1122B80737	"Nelson ZX"
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	
	Jose Luis Arias Salazar	1124856774	
	Carlos DIAZ	17652566	
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Carlos Criollo	1085946005	
	wilson Marcos	97216643	
	carlos Nolasco	97436087	
	Henry FABIAN	1085938758	Henry FABIAN

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	E Marino Vallejo	9742578O	Edilberto Vallejo
	Ferney Chacua	7114620503	no firma
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	Libar Rojas M	12503760	
	Elvano Cabrera Rosero	79766418	
	Andres Botero	1006949031	420
	Juan José Rios	1036[illegible]853	Juan Rios.
	Jorge Lopez	1117488023	
	Gildardo [illegible]	CB.02118	
	Jaimes Daza	12148038	
	Carlos Daniel Caicedo	1006843511	
	Fabian Davila	1124953356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Almuerzo Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Daniel Perdomo	1125778226	Daniel
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Julmer Nupan	18.128.413	
	Juan José Dios	1030655753	Juan Dios.
	Nelson A. Gaviria D.	1122786437	"Nelson GM"
	Albeiro Izquierdo Ruiz	1006948391	
	Esperdor Alexander Nuñez	1006946911	Alexander Nuñez
	Fernando Cazamen Vanegas	1127076585	
	Jonathan Valencia Lopez	1124836047	
	Luis Zibata	No 1153533543	Luis
	Santiago Calvache	1124852175	
	Luis Muchachajoy	13129635	L.A
	Leonardo	98593982	Leonardo
	Bernardo Marroquin Devia	18197308	Bernardo Devia
		1006909283	
	Javier Castaneda	1125706614	
	Juan carlos Ruiz	1006926716	
	Jhon Carlos Lugo	18129088	
	Huberflor	1007201432	Huberflor
	Yader Caliz	1006947041	Yader Caliz
	Andres Botero	1006749091	420
	Calvindo	6503115	
	Jorge Lopez	1117488023	
	Oscar Andres Rodriguez	1006730060	
	Carlos Daniel Calvindo	1006843511	
	ALBERTO CARDOZO	12582453	
	Mikon Jeane	1124850706	
	Jose Luis Andres Indaya	1124866724	
	Alexander D.	1766767 2	
	Jumos Duran	12546038	
	Luiz ALBEIRO C.O.	1124852502	
	Alex Garzon V	1117527993	Alex Garzón V
	Andres Fajardo	1104853559	Fajardo Andres
	Luis Carlos Arana	1062304180	
	Sergio ortiz	1076906465	Sergio ortiz

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Almuerzo Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	carlos Molina	9776881	Carlos Molina
	Hernet FABIAN	7085938758	
	Carlos Diaz	17652506	
	E Manuel Vallejo	9742578O	Edilberto Vallejo
	fernay chaycua	7714870503	no firme
	Elvano Cabrera	79766418	
	Libar Rojero	12503760	
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	Floriberto Tutistar	18156607	
	wilson olaya	9828565	
	Carlos Cuapid	1083946005	
	Fabian Dorado.	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Almuerzo Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Javier castañeda	1-1952006A	
	Oscar Andres Alzate Marin	7057340660	
	Huber Flor	1007201642	Huber Flor
	Esneyder Alexander Viñoles	1006946911	
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzón V.
	Andrey Fajardo Paranguis	1124853559	Fajardo Paranguis
	Luis Alberto	1046533593	Luis
	Alexander B.	17667672	
	Santiago Cabrera	1124852545	
	Cadet Calle	1006947041	Cadet Calle
	Jose Rodriguez Lopez	1124860413	
	Fernando Casanova Vanegas	1127076585	Vanegas
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis Muchavisoy	18179635	
	Luiz Alberto C. D	71249527260	
	Devia	1006909283	Devia
	Leonardo	98593982	Leonardo
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel
	Juan Carlos Diaz	1006946716	
	Alberto Cabales B	7582843	
	Juan Carlos Lugo	18129058	
	Jorge Lopez	1117480023	
	Andres Botero	1006949031	
	Juan José Rios	1030651453	Juan Rios.
	Nelson A. Salcedo J.	7472186937	Nelson SJ
	Jhon Jairo Tafur B.	1006948399	
	sergio oviedo	1076906465	sergio oviedo
	milton Zarate	1124850706	
	Carlos Daniel Cabezas	1006843511	
	Cristian Andres Ospina	1062891800	
	Carlos Aranda	18130350	
	CARLOS CUATINDIOY	1124413	
	Jaime Nupan	18.124.413.	
	Jaime Pinto	12242035	
	Jesus Humberto	17176774	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Almuerto Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA / RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dian	17652566	
	Carlos Capel	7-8594665	Carlos Capel
	Elvano Cabrera	79766418	Elvano Cabrera
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	7714620503	no firma
	Libar Ropero H	12503760	
	carlos Noguera	97436084	carlos Noguera
	Yolid Chapuel	1085937968	Yolid Chapuel
	Wilson Montes	94286643	
	Herney FABIAN	7085938758	Herney FABIAN
	Floribelto Tutistar	18156607	
	Edwin Julio	1124853556	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: ALMUERZO Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	HUBER FLOR	1007201432	HUBER FLOR
	Javier Castañeda	1192920069	
	Alex Garzón	1117527993	Alex Garzón
	Esneyder Alexander Ussa	1006996911	
	Cador Cali?	1006949041	Cador Cali?
	Coleyner B.	17667672	
	Fernando Casanova Vallejos	1127076585	Vallejos
	[illegible] López	12486047	
	LUIS ALBERTO	1046533573	LUIS
	Leonardo M	92393981	Leonardo M
	LUIZ ALBEIRO C.O	1124852520	
	Luis Muchachoso	18199655	
	Bernardo Malvoso	18097308	
	David	1006969783	David
	Daniel Perdomo	1125078226	Daniel
	Juan Carlos Ubeda	18290188	
	Oscar Andres Alzate Muñoz	1061730400	
	Jhon Carlos Ruiz	1006926716	
	Jorge Lopez	1117488023	
	ALMOCARDELES	12582843	
	Calvario [illegible]	6803115	
	NELSON A. GARZON J.	1122186937	"NELSON JAY"
	JUAN JOSÉ NARANJO		JUAN NARANJO
	Andres Botero	1006749031	
	Jose Luis [illegible]	1124866724	
	Jhon Faiver Falla	1006948799	
	Milton Lopez	1124850766	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Andres Camilo Zapata	1124852559	
	CARLOS CUATINDIOY	18130390	
	Jhon Nupan	N. 124413	
	Carlos Arana	1062304180	
	Eumes Dario	12703038	
	Sergio Oviedo	1076906465	SERGIO OVIEDO
	Fabian Zapata	1124813356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ALMUERZO		Fecha:	Cantidad: 47
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Yolid chapuel	1086937968	Yolid Chapuel
	Carlos Cuapud	1085941605	
	Libur Ropero Muñoz	12503760	
	Andres Ferney Chuqua	1.111620503	
	Elvano Cabrera	7976648	
	E Mauro Vallejo	97425780	
	Carlos Eduardo Carlos Diaz	9744608 17652366	
	Haney FABIAN	7085938758	
	Floribeto Tutistar	18156607	
	Wilson Moreles	97286743	
	1124853750.		

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: Almuerzo		Fecha:	Cantidad: 47
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Esneyder Hernandez Muñoz	1006946911	
	Sergio oviedo	1076906465	
	Javier castañeda	1123900619	
	Alex Garzón V	1117577995	
	Jhan Carlo Tello B.	1006948799	
	Huber Flor	1007204327	
	Eilyn [illegible]	60803115	
	Luis Alberto	1006633573	
	Santiago [illegible]	1124582175	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	[illegible]	1006144704	
	[illegible]	1766767 2	
	Luis Felipe [illegible]	1124055550	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Bernardo Mavisoy	18127208	
	Leonardo M	98393982	
	[illegible]	1006909283	
	Oscar Andres Alcalde Mena	1057304060	
	[illegible]	18129088	
	[illegible]	1006791716	
	Jorge Lopez	1117488043	
	Alberto Cardillo	12582843	
	Daniel Perdomo	1125178226	
	[illegible]	1124653559	
	Carlos Daniel Carpedo V.	1006843511	
	Fernando Valencia Vanegas	1127076585	
	[illegible]	1124260724	
	Juan Jose Rios	1030691693	
	Andres Bolaño	1006949031	
	Milton Yaney	1124850706	
	Yuimer Nupan	18.128.413	
	Nelson Gonzalez	1122786437	
	Tamos Dario	1274203852	
	Carlos Curatino	18130350	
	[illegible]	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Almuerzo Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Esneyder Alexander Uñet	1006946911	Alexander Uñet
	Sergio oviedo	1076906405	Sergio oviedo
	Javier castañeda	1-193-00619	
	Alex Galeon V	1117527993	Alex Galeon V.
	Thomaira Faula	1006948599	
	Hubertor	1007201047 32	Hubertor
	Cristian Yesid Usma	C88315	
	Luis Alberto	10 116 533 547	Luis
	Santiago Cabrera	1124852195	
	Jonathan Valencia Lopez	1124836047	
	Jaider Cano	1006947041	
		1766476 72	
	Luis Alfonso C.O	1121705550	
	Luis Muchachasor	18129625	
	Bernardo Mavisoy	18177308	
	Leonardo M	98393982	Leonardo M
	Devin	1006909283	Devin
	Oscar Andres Alzate Moreno	1057304060	
	Juan Carlos Lopez	1812907	
	Jhon carlos Ipiz	1006916716	
	Jorge Lopez	1117488023	
	ALBERTO CATOLLS	12522847	
	Daniel Persomo	1125878226	Daniel
	Andres Camilo Fajardo	1124857357-9	Fajardo Andres
	Carlos Daniel Caicedo. V	1006843511	
	Fernando Casanova Vanegas	1124076585	
	Jose Luis Ruiz Tobon	1124867	
	Andres Botero	1006949031	420
	MILTON Jaime	1121850706	
	Jaime - Nupan.	18.128.413	
	Nelson Acevedo J	1112786937	"Nelson SM"
	James Dario	1274 1038	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Juan Jose Rios	1036 7457	Juan Rios.
	Fabian Daniel	1124853756	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	E Havino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Fernen Chacua	1114620503	no firma
	Libar Ropero M	12503760	
	Elvano Cabrera	4976418	
	Carlos Diaz	17652566	
	Wilson Mangos	94286643	
	Carlos Aguirre	1112578276	Carlos Aguirre
	Daniel Perdomo	12578543	
	Alberto Calvillos	12747638	
	Tomas	18129635	
	Luis Muchacho	16130350	Luis Muchacho
	CARLOS CATINOROY	1006918766	
	Juan Carlos Ruiz	1124852175	
	Santiago Calvache	1006949051	
	Andres Boko	1124866724	
	Jose Luis Arias	1127886937	
	Nelson A. Gonzalez	6803115	"Nelson SM"
	Carlos Julio Cruz	1006948399	
	Jhon Jairo Falla Burbano	1030651753	
	Juan José N.	1046533573	Juan Naranjo
	Luis Alberto	18.127.413	
	Luis M. Nupan	1124860473	
	Jonathan Valencia Lopez	1124870766	
	Milton Tamez	18127308	
	Bernardo Mavisoy	1006909283	
	Devic	98393982	Devic
	Leonardo FM.	1124853554	Leonardo M
	Fajardo andres Camilo	1123900619	
	Javier Castañeda	1001202	
	Huber Flor		Huber Flor

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Juan Jose N	1030651753	Juan Naranjo
	(uy Carlos) Arana	1.062309.180	
	Damr Acevedo	1128407378	Damr Acevedo
	Carlos Dioe	17652566	
	Floribeth Tristan	18156 607	
	carlos. Moreno	97436087.	carlos. Moreno
	Libardo perez M	12503760	
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	7714 620 503	no firma
	Elvano Cabrera	79766418	
	Wilson Mercos	94286643	
	Fabian daulano.	1124853756.	
	Jorge Lopez	1117489023	
	Sergio ovied	1076906465	Sergio

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Santiago Galvache	/	1124852175	
	Mondairo Falla B.	/	1006048.399	
	Fajardo Andrés	/	1124853559	Fajardo Cienguis
	Yimer Yupan	/	18.128.413	
	Jonathan Moncada Lopez	/	1124860183	
	Lucie C.O	/	1124852552	
	Luis muchachasoy	/	18129635	Luis Muchachasoy
	ALBERTO CANDILES	/	12582843	
	Milan Zamora	/	1124850706	
	LUIS ALBERTO	/	1046533973	
	Aldemar Bautista	/	17667672	
	Leonardo F M.	/	98393987	Leonardo M
	Devia	/	1006909783	Devia
	oscar Andres Plata	/	1007300060	
	Juan Carlos Lubo	/	18129057	
	Fernando Diaz	/	1006969911	Alexander
	Javier castrillo	/	1123400614	
	Huber Flor	/	1007901832	
	CARLOS CUATINDOY	/	18130350	
	Juan Carlos Paz	/	1006946716	
	Andres Botero	/	1006949031	420
	Nelson A. Guerrero	/	1122780137	Nelson AM
	Orlando pilo an	/	0803115	
	Jhon Louis Arias	/	1124866784	
	Jorge C	/	1274X038	
	Fernando Ospina V	/	1128076585	Vargas
	Jador Caliz	/	1006940041	Jador Caliz
	Alex Garzón V.	/	1117527993	Alex Garzón V.
	Bernardo Marquez	/	18127308	
	Danil el Perdomo	/	1125778226	Danel perdomo

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Sergio oviedo	-	1876906465	sergio oviedo
	Luimer Vuyer	1	18.128.413	Luis. Vuyer.
	James Dari	1	1276 7238	
	Danny Acevedo	1	1128907778	Danny Acevedo
	Jose Luis Arias	1	1124866724	
	Fabian daules	1	1124853356	
	Libur Noperoa		12503760	
	Carlos Diaz		1765 2566	
	carlos. Vocuera		94436094	carlos Vocuera
	wilson Mancera		94286673	
	ELVANO Cabrera		1976644/8	
	EMarino vallejo		97421780	Edilbert Vallejo
	Fenny chacera		1114626503	no firma

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jhones Dyes Cubos Corrindio J	12747038 1130380	
	Santiago Palacios	1124852173	
	Fernando Casanova V.	1127076585	Vanegas
	Andrey Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Vanegas
	Alderson Buitr	17667677	
	Jader Calix	1006944041	Jader Calix
	Miller Zamora	1124850706	
	ALBERTO CARDILES	1258243	
	Nelson A Guerrero J.	1122786937	"Nelson JM"
	Enrique Mier	1006916911	Alexander N
	Alex Garzón V	1007527993	Alex Garzón V.
	Huberfior	1007209143	Huberfior
	Juan Carlos Paz	1006946710	
	Yasiel Cataño	1123200616	
	Jose Luis Arias	1124866724	
	Sergio Oviedo	1076906465	Sergio Ovi
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	Juan Carlos Ustaga	1A1290788	
	Devia	1006909283	Devia
	Jorge Lopez	1174880223	
	Luis Alberto R.O	1124057550	
	Luis Muchachasor	18129635	Luis Muchachasor
	Bernardo Mavisoy	1512730 8	
	Leonardo M	98393987	Leonardo M
	Luis Alberto	1046533773	Luis
	Juan José N.	1030651753	Juan Naranjo
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel Perdomo
	Andres Bolaño	1006949031	Andres
	Colonia Judicial	CC03115	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
1	Luis Carlos Arana	1062304180	
2	Luis Nupan.	18.128.413	
3	Jhon Jairo Tella	1006988390	
4	E. Marino Vallejo	97425780	Estibeth Vallejo
5	Ferney Chacua	1114620503	no firma
6	Libardo Rojas M	1250376 0	
7	Carlos Diaz	17652366	
8	Elvano Cabrera	79768418	Elvano Cabrera
9	Carlos Mocha	94436684	Carlos Mocha
10	Floiberto Tutistar	18156607	
	Wilson Olaya	94286643	
	Fabian Dorado	1124853756	
	oscar Sanches Alcal	1065304060	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	James David	1274702 8	
	Carlos Cortmayo	18130350	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Fernando Casanova V.	1127076585	
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	
	Alexander Bautista	17667672	
	Jader Calle	1006947041	
	Milton Jaime	1124850706	
	ALBEIRO CHARRIS	1258247	
	Nelson A. Gallego J.	1122786937	"Nelson Gal"
	Erick Leo Nuñez	1006946911	
	Alex Garzón V	1017527993	Alex Garzón V.
	Hubertor	1004201132	
	Juan Carlos Diaz	1006510716	
	Javier Cardozo	1123206194	
	Jose Luis Arias	1124866724	
	Sergio Ortiz	1076406465	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860423	
	Juan Carlos Vilgo	1812908	
	DCV:9	1006909283	DCV:9
	Jorge Lopez	M17488023	
	Luis RIBEIRO C.O.	1124852550	
	Luis Muchachazo	18129635	Luis Muchachazo
	Bernardo Narvaez	18187308	
	Leonardo M.	98393982	Leonardo M.
	LUIS ALBERTO	1046533573	LUIS
	Juan Jose N.	1030651753	Juan Naranjo
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel Perdomo
	Andres Bolaños	1006749031	420
	Cristian Jaramillo	1006911115	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA. Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Sergio Oviedo	1076906465		Sergio Oviedo
	Wilmer Ambeiro C.O	1124852852		
	Jader Calle Gomez	1006944941		Jader Calle
	Oscar Andres Alvarez	1057306060		
	Alex Garzón V		1117527993	Alex Garzón V
	Elnerder Nuñez		1006906911	
	Jorge Lopez		1117489023	
	Luis Carlos Mejia		1012908	
	Yeiderman Bonilla		17667672	
	Luis Carlos Arana		1062309180	
	Fabian Rentas		1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Alex Garzon V.	1117527993	Alex Garzon V.
	Juan José N.	1030651753	Juan Naranjo
	Nelson A Guerrero J.	1122786457	Nelson
	Eduardo Nuñez	6603115	
	Stephan Dias	1124560726	
	Jhon Fallo	1006948399	
	Deiva	1006909283	Deiva
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	ALBERTO CAT DIAZ	12582843	
	Sergio Ovieda	1076906465	Sergio Ov
	LUZ AIBEIRO C	1124857550	
	Jonathan Valencia Lopez	1124360747	
	ANDRES CAMILO Tarquino	1124853559	Figueroa
	Sneyder Mina Muñoz	1006966911	
	Luis Carlos Arana	1062351180	
	Oscar Andres Alcalde	1057304060	
	Milton Zamora	1124 850 706	
	Daniel Perdomo	1725782276	Daniel Perdomo
	Luis Alberto	1046532583	Luiz
	Julio Castaneda	1123206819	
	Yuber Chaux Diaz	1006946716	
	Fabian Cruz	1006947041	Fabian Cruz
	Huberfior	1004201437	
	Santiago Cabacho	1124852175	
	Fernando Cosynova V.	1127076586	
	Bernardo Mavisoy	18130350	
	Jorge Lopez	1117 488023	
	Juan Carlos Lopez	18120158	
	Leonardo Faviol.	98393482	Leonardo
	Alexander Ortiz	17677672	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA. Fecha: , Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Wilmer Nupia	18.128.413.	
	Tomas Dia...	12947038	
	Andres Bolaño	1006949031	420
	Fabian Daza	1124855556	
	E Maimo Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney Chacua	7774620503	no firma
	Libar Ropero	12503760	
	Elvano Cabrera	79766418	
	Wilson Manos	94286643	
	Carlos Diaz	17852566	
	Carlos Rocha	97436087	Carlos Rocha
	Florbelio Tutistar	18156607	
	Luis Muchachasoy	18129635	Luis Muchachasoy

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA | Fecha: | Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jose Luis Arias	1124866724	
	Emerder Niño	1006946911	
	Jhon Jairo Feria	1006948399	
	Yader Cali7	1006947041	Yader Cali7
	Daniel Perdomo	1125778226	Daniel Perdomo
	Juan carlos Rive	1006946716	
	miller Tommy	1124 850 706	
	Jorge Lopez	1117488023	
	ALBERTO CALDERON	12582893	
	Luis Muchachaoy	18129635	Luis Muchachaoy
	Leonardo favio M	98393987	Leonardo M
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis ALBERTO C	1124852550	
	DEIVID	1006909283	DEIVID
	Fernando Cosanova V.	1127076585	
	Jonathan Valenzuela	1124860 47	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Geldardo Pardo	6803115	
	[illegible]	18129018	
	MARCOS CUATINDIOY	14130350	
	LUIS ALBERTO	1046532573	LUIS
	[illegible]	1766767 2	
	Juan José N.	1030651753	Juan Narango
	Nelson A Guerrero	1122760137	Nelson GM
	Andres Botero	1006949031	
	Luis Mo. Nujan	18.128.413.	
	Luis Carlos Arango	1062391180	
	Alex Garzon V	1117527973	Alex Garzon V
	Andres Camilo Figueroa	1124853559	Fernando Arturo
	Nelson Erazo	1084720143	Nelson Erazo

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	James Durán	1237637620	
	Oscar Mendez Moya	1013[illegible]0	
	Andrw Fwardo	1184853559	Fajardo Pimy -
	Elvano Cabrera	93766418	Eduardo Cevera
	Libar Roporo	12503760	
	Carlos Dice	17682566	
	Wilson Mendez	94286643	
	Floriberto Tutistar	18156607	
	carlos. Nocora	9743[illegible]87	carlos. Nocora
	E Manno Vallejo	97495780	Edilbert Vallejo
	Felney Chacua	1114620503	no firma
	Sergio [illegible]	1076906465	Sergio [illegible]
	Abin Imuluo	1124857756	
	Javier castaneda	1123200619	
	Carlos Cuellar	1085946605	Carlos Cuellar
	Herney Fabian	7085938758	Herney Fabian

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jorge Lopez	1117488023	
	Carlos Cuativoioy	18130350	
	Jhon Jaiyo Falla B.	1006940399	
	Enrique Nuñez	1006464691	
	Alex Garzón V	1117567993	Alex Garzon V.
	Huberfior Javier castañeda	1007201432	Huberfior
		1123200619	
	Jader Cano	1006941041	Jader Cano
	Juan Carlos Ruiz	1006946716	
	Nelson Acevedo J.	1122786937	Nelson JM
	Celedonio Prado	6802115	
	Juan José N.	1030651753	Juan Naranjo
	Juan Carl. Imbago	18210158	
	Oscar Andres Muñoz Mena	1085308660	
	Alberto Cañoles	12582843	
	Devid	1006909283	Devid
	Luis Muchachajoy	18129635	Luis Muchachajoy
	Luiz Alveiro C.O	1124852562	
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Leonardo M	98393982	Leonardo
	Milton Francis	1124830706	
	Luis Alberto	1048533573	Luis
	Fernando Casanova V.	1127076585	Vanegas
	Jhonathan V.	1124860417	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Jose Luis Ruiz	1124866724	
	andrey Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Paramos
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel Perdomo
	Sergio Ovalle	1076906165	Sergio Ovalle
	Alexander R	1760767 2	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jo. m. . Lopez	18.128.413	1	
	Jay Caleb Franco		1.062.309.180	
	Jhon David		1274 038	
	Andres Botero		1006949091	420
	wilson Manjes		98286643	
	Floriberto Tutistar		18156607	
	carlos Nocera		9743608 y.	carlos - Nocera
	Herney Fabian		1085938758	Herney Fabian
	Elvano Cabrera		79766418	
	Carlos Diaz		17652566	
	Carlos Fernando		1085946005	Carlos Cuepal
	Libar Ropero		12503760	
	E Marino Vallejo		97425780	Edilberto Vallejo
	ferney chacua		4714690503	no firma
	yulid chapuel		1085937968	yulid chapuel
	Fabian Dulcey		1124853376	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jhon Jairo Falla B.	1006948399	
	Leonardo Viñez	1006996911	
	Huber Flor	1007301732	
	Jaier Castañeda	1123200619	
	Alex Gorreón V	1117527993	
	Juan carlos Ruiz	1006916716	
	Daniel Perdomo Artega	1125178226	
	Yeider Calle	1008447041	
	Devia	1006909283	
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis Alberto C. Q	1124852522	
	Milton Jaime	1124850706	
	Alberto Cardozo B	12582843	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860 47	
	Holman B.	17 667 672	
	Luis Alberto Muchachoso	18129635	
	Leonardo Cauca M	98393983	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Fernando Cesar Vanegas	1127076585	Vanegas.
	Jon Cer Lulyp	1F129088	
	[illegible]	[illegible]	
	Nelson A. Gonzalez J.	1192786937	
	Andres Otero	1006949091	
	Juan José N.	1006971858	Juan Naranjo
	Soldado [illegible]	[illegible]	
	Luis Alberto	1046553593	
	Andres Camilo Fajardo	1124859559	
	Jose Luis Arias Santagueda	1124866924	
	Carlos Cortinidoy	16130350	
	Jaime Nuñez	18.128.417	
	Sergio Oviedo	1076906465	
	Jorge Lopez	1117488023	
	James David	12=4.70.38	
	Luis Carlos Arana Caicedo	1062[illegible]180	
	Adan Dorado	1124853350	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA / RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dior	1765256	
	Haney FABIAN	7085938758	Haney FABIAN
	carlos Nazera	97436687	carlos Nazera
	Floriberto Tulistar	18156607	
	E Marino Vallejo	97425780	Euribert Vallejo
	Funey Chacua	7714620503	no firma
	Libar Ropero M	1253760	
	Elvano Cabrera	79766418	
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	Carlos Cuchd	4085946005	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Sergio Oviedo	1576906465	Sergio Oviedo
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Jose Luis Arias Tabayon	1124866724	
	Alex Garzón V	1117377993	Alex Garzón V.
	Javier Castañeda	1193900619	
	Huberglor	1007201432	Huberglor
	Esneyder Nore	1006	
	Devia	1006909283	Devia
	Leonardo Mosquera	98393982	Leonardo M
	Luiz Albeiro C. O	1124952552	
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis Muchachoy	18129635	
	Oscar Andres Montemayor	1085304060	
	Alberto Cabezas B	12582843	
		6812908	
	Juan Carlos Ruiz	1006926716	
	Jorge Lopez	1117488023	
	Andrey Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Reyes
	Luis Alberto	1006533873	Luis
	Fernando Casanova Vanegas	1127076585	Vanegas
	Jonathan Valencia Lopez	1124860	
	Cesar Cali	1006947041	Cesar Cali
	Aldemar B.	17667672	
	Nelson A. Guerrero J.	1122	"Nelson"
	Juan José Noreña	1020651753	Juan Noreña
	Jhon Jairo Falla B.	1006948399	
	Milton Jaramillo	1124850706	
	Daniel Perdomo	1125798276	Daniel Perdomo
	Calendario Julian	C63415	
	Luis Alejandro	18.178.413	
	Jaimes Dario	12747028	
	Andres Botero	1006949031	470
	Santiago Calvache	1124857175	
	Carlos Arana C.	1062209180	
	Fabian Quintero	1124853376	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: ~~CENA~~	Fecha:		Cantidad: 46
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Djar	17652566	
	Carlos Guerra	1083946005	Carlos Guerra
	carlos Bocera	97436087	carlos Bocera
	Floribelto Tutistar	18156607	
	Harney FABIAN	7085938758	Harney FABIAN
	EMarino Vallejo	97405780	Edilfard Vallejo
	Perney chacua	7714620503	no firma
	Elvano Cabrera	79766418	
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	Libar Romero	12503760	
	Wilson Morales	94286643	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad:
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Enryder Alexander Arica	1006996741	Alexander Arica
	Javier Castañeda	1123200619	
	Huber Flor	1007901137	Huber Flor
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzon.
	Dania Perdomo	1125178226	Daniel
	Leonardo M	98393782	Leonardo
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis Muchachajoy	18129635	LA
	Luiz RIBEIRO C.O	1124852550	
	1006 Devia	1006909283	Devia
	Aldana B.	17667677	
	Jonathan Valencia	12486047	
	ALBERTO CARDILES B	258243	
	Santiago Calvache	1124857175	
	andres Camilo Fajardo	1124853054	
	Jose Luis Arias Tabayan	1124866774	
	Oscar Andres Mar	1124504000	
	CARLOS CUATINDIOY	18130390	
	Eduardo Julio Cruz	1003111	
	JUAN JOSÉ N.	1030691753.	JUAN NARANJO
	NELSON A CORTES GOY	1122786737	"NELSON SM"
	Jhon Jairo Talla B.	1006948249	
	1117488023	1117488023	
	1006947041	1006947041	Fader Calit
	MILTON Zambrano	1124854706	
	Luis Alberto	1046533573	LUIS
	Fernando Castillo Vallejos	1127076585	Vallejos
	Luis Carlos Arango C.	1062309180	
	Sergio Oviedo	5764066	Sergio Oviedo
	Iyan E. Vyp...	18. 12. 413.	
	Fabian Daulen.	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad:
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA/RECIBE A CONFORMIDAD
	Wilson Mosquera	94286643	
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Carlos Diaz	17652566	
	Harney Fabian	7085938758	Harney Fabian
	Carlos Capaz	1085946605	
	Libar Ropero M	12503760	
	carlos pocara.	94426094	
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	ferney chacua	7714620503	no firme
	Elvano Cabrera	79766418	
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	Juan carlos Dun	1006921676	
	Jon Cub Lulupu	1012900	
	Eimes Duro	12747638	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Huber Flor	1001 201432	Huber Flor
	Esneyder Alexander Vargas	1006796911	Alexander Vargas
	Ala Garzón V	1117527993	Ala Garzón V.
	Jaime Castañeda	1123206894	
	Santiago Peluache	1124852175	
	Cader Cañiz	1006944041	Cader Cañiz
	Oldegar B.	17667672	
	Fernando Casanova Vanegas	1127076585	Vanegas
	Luis Alberto	1046937543	Luis
	Jonathan Valencia Lopez	1124810477	
	Devia	1006926983	Devia
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Luiz RIBEIRO C.O	1124856532	
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel
	Leonardo M	98393981	Leonardo
	Sergio Oviedo	1076986465	sergio oviedo
	Jorge Lopez	1174888023	
	ALBERTO CARDILES B	1502693	
	Oscar Andres Mesa Marin	1057590606 1181290A	
	Juan Carlos Ruiz	1006926716	
	Juan José Rios	1030651753	Juan Rios
	Jose Luis Ancisar Tabares	1124866724	
	Gabriel [illegible]	6807115	
	Jhon A. Cifuentes	1127866937	
	Andres Boleto	1006999031	420
	Nixon Jeney	2174850706	
	Andres Camilo Fajardo P.	1124853559	Fajardo Pinzon A.
	Jhon Jairo Falla B.	1006918399	
	Anos Quatinoroy	18130350	
	Yuimer Nupan	18.128.413	
	James Daza Diaz	1127647038	
	Jhon Carlos Arana	1062309180	
	Fabian Londoño	1124853516	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 46

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Yulid chapuel	1085937968	Yulid chapuel
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	7714620503	no firma
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Libar Ropero M.	12503760	
	Elvano Cabrera	97664418	
	carlos Noguera	97436087	carlos Noguera
	Herney Fabian	7085938758	Herney Fabian
	Carlos Cuepud	1085946005	
	Carlos Dian	17652566	
	Wilson Manca	94266643	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad: 47
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Huberfior	1007201477	Huberfior
	Cristian Nuñez	1006946911	Alexander Nuñez
	Alex Gaitan V	1117577993	Alex Gaitan V
	Javier Castañeda	1123964	
	Santiago Calache	1124852175	
	Cristian Calix	1006948041	Cristian Calix
	A. Lozano B.	17667672	
	Fernando Castanova Vanegas	1127076585	Vanegas
	Luis Alberto	1046537573	Luis
	Paulina Valencia Lopez	1124860417	
	Deiva	1006909283	Deiva
	Bernardo Navarro	18197308	
	Luis Muchachoy	18129635	
	Luiza Ibeiro Cordoba	1124852557	
	Daniel Peldomo	1125178226	Daniel
	Leonardo M.	98893982	Leonardo
	Sergio Oviedo	17690665	Sergio Oviedo
	Jorge Lopez	1117488023	
	Alberto Cardile	1258243	
	Oscar Andres Plaza Mesa	1057304060	
	Carlos Lubo	18129058	
	Juan Carlos Ruiz	1006911676	
	Juan José Rios	1006651465	Juan Rios
	Jose Luis Arias Fabayan	1124866724	
	Edgardo Fajardo	6802311	
	Nelson Figueroa	1127	
	Andres Bolero	1006979031	
	Milton Duque	1124850866	
	andres Camilo Fajardo P.	1124853559	Fajardo Amaya A
	Yon Jairo Tello Barbara	1006998399	
	Carlos Cuatindoy	18130350	
	Jaime Nupan	18.128.413.	
	Jamos Dario L	1274-038	
	Jhoy Carlos Arana	1082309180	
	Alan Londoño	1124857756	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Yulid chapuel	1086937968	Yulid chapuel
	E Marino vallejo	9742578U	Edilberto Vallejo
	Feincy chacua	1114620503	no firma
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Lisar Reyes M	12503760	
	Elvano Cabrere	79766418	
	carlos Moscera	9743609	carlos Moscera
	Haney FABIAN	7085938758	Haney FABIAN
	Carlos Guard	1085946005	
	Carlos Diaz	1765256	
	wilson Marcos	94286643	
	Wilson Marcia	94286043	
	Carlos Daniel Cairedo	1006843511	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: 6 Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Javier castañeda	1123200619	
	Huber flor	1007201132	Huber flor
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzón V.
	Ernesto Alexander Vinet	1006946911	
	andres Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Zuñiga
	Luis Alberto	No 46533573	Luis
	Jonathan Valoreu Lopez	1124860477	
	Adam B	1766767 2	
	Jader Cali7	1006247041	Jader Cali7
	Santiago Calcache	1124852175	
	Fernando Cardenas Vanegas	1127076595	Vanegas
	Jorge Lopez	1117488023	
	LUIZALDEIRO C.O	1124854550	
	daniel pardoomo	1125178226	Daniel
	Leonardo	93959982	Leonardo
	Bernardo mavisoy	18127308	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Dario	1006909283	
	ALBERTO CARDILES	12582843	
	Oscar Andres Plata Merin	2057304000	
		6129078	
	Juan Carlos Ruiz	1006926716	
	Juan José Rios	1030651753	Juan Rios
	Jose Luis Andres Jimbajoa	1124867424	
	Nelson A. Guerrero J.	1122786937	"Nelson SM"
	Wilmer Yamioy	1124850706	
	Tomas Dario	1274303 8	
	Carlos Daniel Caicedo	1006803511	
	Jaimer Nuñez	1C. 128. 113.	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Camilo Jul.	CC 1115	
	Jony Carlos Arana	1062309180	
	Andres Botero	1006979031	
	JUAN CARLOS	1140434688	
	Jhon Faivet Mena B.	1006948399	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dior	17652566	
	E Marino Vallejo	9749578O	E Albert Vallejo
	Libar Ropero M	12503760	
	Elvano Cabrera	79766118	Elvano Cabrera
	Yolid Chapuel	1085937968	Yolid Chapuel
	Wilson Mateus	94286643	
	Floribeto Tutistar	19156607	
	Carlos Cuapa	1085946005	Carlos Cuapa
	Harney FABIAN	1085939758	Harney FABIAN
	Fabian Daulai.	1124853356.	
	Sergio Oyola.	1076406465	
	Carlos Noguera	97436089	Carlos Noguera.

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Daniel Perdomo	1125178226	Daniel
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Jaime Nupan	18.128.413	
	Juan José Ríos	1032061753	Juan Ríos
	Nelson A. Guancha	1122780937	"Nelson SM"
	Jhan Sairaj Fdlm B.	1006948349	
	Everdey Alexander Nuñez	1006946	
	Fernando Cortazar Vallejos	1124076885	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860 47	
	LUIS ALBERTO	1046533 543	
	Santiago Cifuentes	1024852145	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Leonardo	98398982	(Leonard)
	Bernardo Marcosoy Devia	18127308 1006909283	Devia
	Javier castañeda	1125266619	
	Juan carlos Ruiz	1006916716	
	Juan Carlos Ujo	18129088	
	Nuber Elson	1007201432	Huber Elson
	Yader Caliz	1006947041	Yader Caliz
	Andres Botero	1006949031	
	Gildardo Jurado	CBO3115	
	Jorge Lopez	1117488023	
	Oscar Andres Pleate mena	1057001060	
	Carlos Daniel Cuicedo	1006943511	
	ALBERTO CASTILLES	258243	
	Milton Esquivel	1124850706	
	Jose Luis Arias Tabares	1124866724	
	[illegible] D	17667672	
	Torres Dario D.C.	12747033	
	Yi ZAMBRANO C.O.	1124855552	
	Alex Garzón V.	1117527993	Alex Garzón V.
	Andres Tuquerres	1124825579	
	Luis carlos Arana	1062309180	
	Sergio Oviedo	1076926465	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	carlos Noguera	97436091	carlos Noguera
	Harney Fabian	7085938758	Harney Fabian
	Carlos DIAZ	17652566	
	E Marino Vallejo	97421780	Edilberto Vallejo
	Perney Chacua	7714620503	no firma
	ENVANO Cabrera	79766418	
	Libar Ropero M	12503760	
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid chapuel
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Fabian Dandeli	1124853356	
	Wilson Marcos	94286643	
	Carlos Chapul	7089916005	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Cena Fecha: Cantidad:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Javier castañeda	1125700619	
	Oscar Andres Plaza Marin	1061750400	
	Huberfilor	1007701152	Huberfilor
	Ernesto Alexander Ustariz	1006946911	
	Alex Gonzalo V	1117527993	Alex Gonzalo V.
	Andres Camilo Fajardo	1124852559	Fajardo Parra
	Luis Alberto	1048533673	Luis
	Alejandro B	17667672	
	Santiago Echeverry	1124852175	
	Cador Caliz	1006947041	Cador Caliz
	Jonathan Velasco Lopez	1124860417	
	Fernando Casanova Vanegas	1127076505	Vanegas
	Bernardo Manosoy	18027308	
	Luis Muchachasoy	18129635	
	Luis Alberto C.O	1124852570	
	Devia	1006909283	Devia
	Leonardo	98593982	Leonardo
	Daniel Tejano	1125778220	Daniel
	Juan Carlos Ruiz	1006921646	
	Alberto Cardillo	12582843	
	Juan Carlos Lubo	18129058	
	Jorge Lopez	1117489083	
	Andres Botero	1006949031	
	Juan José Rios	1030651753	Juan Rios.
	Nelson A. Cabrera J	1122786937	"Nelson SM"
	Jhon Jairo Tello B.	1006948399	
	Jose Luis Arias Tafur	1123180672	
	Sergio ovalle	1054060465	Sergio Ovalle
	Wilton Tenorio	1124850706	
	Carlos Daria Cuero	1006843511	
	Cristian Jaramillo	6023115	
	Jey Carlos Arana	1.062.309.190	
	CARLOS CONTRERAS	18.130.350	
	Luis M. Nupan	18.128.413	
	Carlos Dario.	12767038	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA / RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dicl	17652566	
	Carlos Cuapd	7055960005	
	Elvano Cabrera	79766418	
	E Marino Vallejo	97475780	Edilberto Vallejo
	Ferney Chacua	1114620593	no firma
	Libar Rogerd M	12503760	
	carlos. Mocoa	97436082	carlos. Mocoa
	Yulid Chapuel	1086937968	Yulid Chapuel
	Wilson Meneses	94286643	
	Harney Fabian	7085938758	Harney Fabian
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Fabian Zuluaga	1124853756	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Cena Fecha: Cantidad:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Huber Flor	1007701472	Huber Flor
	Javier Castañeda	1123800619	
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzon V.
	Esneyder Alexander Nuñez	1006946911	Alexander Nuñez
	Jader Calix	1006947041	Jader Calix
	Eldemar B.	17667672	
	Fernando Carranza Vanegas	1127076585	Vanegas
	Jonathan Valencia Lopez	1124860477	
	LUIS ALBERTO	1046533573	LUIS
	Leonardo M	98393982	Leonardo M
	LUIS RIBEIRO C-O	1124852526	
	Luis Muchachajoy	18199635	L A
	Bernardo Mavisoy	18127308	
	DEVIA	1006909283	DEVIA
	Daniel Persomo	1125178226	Daniel
	Juan Carlos Mejia	18124078	
	Oscar Andres Andres Plaza	1085730406	
	Juan Carlos Diaz	1006821674	
	Jorge Lopez	1117488023	
	ALBERTO CARDOZO	12582543	
	Edwardo Andres Jimenez	6803115	
	Nelson H. Cuellar J	1127869357	
	Juan José Naranjo	1030651768	Juan Naranjo
	Andres Botero	1006949031	
	Jose Luis Arias Imbajoa	1124866724	
	Juan Jairo Falla B.	1006948399	
	Milton Tovar	1120850706	
	Santiago Alvarado	1124852173	
	Andrey Camilo Fajardo	1124853559	
	CARLOS CONTRERAS	18130390	
	Wilmar Vivas	18128.417.	
	Carlos Arana	1.062300180	
	James Dario	12762038	
	Sergio Oviedo	1076906463	Sergio
	Julian Daniel	1124853756	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio:		Fecha:	Cantidad: 47
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Yulid Chapuel	1085937968	Yulid Chapuel
	Carlos Chapul	1085946005	
	Libar Ropero M	12503760	
	Andres Perdomo Chagua	1.114620803	— o —
	Elvaro Cabrera	79466418	
	E Marino Vallejo	94425780	
	carlos Rocera	94936087	
	Carlos Diaz	17652566	
	Henry FABIAN	1085938758	Henry FABIAN
	Floribetto Tutistar	18156607	
	Wilson Menses	94286643	
	Alexander Daulia	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL			
CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA			
Tipo de Servicio: CENA		Fecha:	Cantidad: 47
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Esneyder Alexander Muñoz	1006996911	Alexander Muñoz
	Sergio ovied	1076986465	Sergio ovied
	Javier Castañeda	1193806819	
	Alex Garzón V	1117527993	Alex Garzón V.
	Jhon Jairo Tello	1006948399	
	Huber Flor	1007701432	Huber Flor
	Cristhian Jair	1080711 5	
	Luis Alberto	1046533547	Luis
	Santiago Eduardo	1124852175	
	Jonathan Blanco Lopez	1124804 7	
	Cadet Calit	1006947041	Cadet Calit
	Alexander B	1766767 2	
	Luis Alberto C O	1124952550	
	Luis Muchachasoy	18129685	
	Bernardo Marlosoy	18127308	
	Leonardo M	9893982	Leonardo M
	Devia	1006909283	Devia
	Oscar Andres Blake Muñoz	1057301 1060	
	Juan Carlos Lyn	18129080	
	Juan Carlos Ruiz	1006946716	
	Jorge Lopez	1117488802	
	Alberto Cadiles	12682843	
	Daniel Perdomo	1125178276	Daniel
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo
	Carlos Daniel Caicedo V	1006843511	
	Fernando Jesus Vanegas	1127076585	
	Juan Luis Andres Mayor	1124866724	
	Juan José Ros	1030605758	Juan Ros.
	Andres Bolero	1006949031	470
	Mateo Jaramillo	1124 8 06	
	Luis N. Lopez	18.128.413	Luis N.
	Nelson A. Gaitan J	1122786437	Nelson A.
	Jaimes Dario	1224 038	
	Mario Cuatindioy	18130350	
	Yaber Daniel	1124853356	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: CENA Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dian	17652566	
	Carlos Cuello	1085946665	
	Harney FABIAN	7085938758	Harney FABIAN
	carlos Nogueras	97436087	Carlos- Nogueras.
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Wilson Mosquera	94786643	
	Libardo Rivero M	12503760	
	Elvano Cabrera	97666418	
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo.
	ferney chacua	7714620503	no firma
	Yulid Chappel	1085937968	Yulid Chapuel
	Juan Carlos Arcos	1062304180	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Cena Fecha: Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Javier castañeda	1192200619	
	andry Fajardo	1124053559	Fajardo Andry
	Yader Cañiz	1006941041	Yader Cañiz
	Everdel Nieves	1006946911	
		1166767	
	Alex Gonzalez V	1117527993	Alex Gonzalez V
	Santiago Cabrera	1124852175	
	Luis Alberto Torre	1048623593	Luis
	Fernando Casanova Vargas	1122076585	Vargas
	Devia	112486047 1006909283	Devia
	Luis Mustachasor	18129625	LA
	Leonardo M	98393482	Leonardo M
	Luz Aitze Rojo C. O	1124852522	
	Daniel Persomo	1125178226	Daniel
	ALBERTO CARDALES	12582843	
	Milton Tovar	1124850706	
	Bernardo Narvaez	18127208	
	Carlos Daniel Caicedo V	1006843511	
	Juan Carlos Ruiz	1006546716	
	Jorge Lopez	1117480023	
		1 5124918	
	Nelson A Sabogal	1129860	Nelson SM
	Juan José Rios	1030651753.	
		1124866724	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Hubarfior	1007701432	Hubarfior
	Juan Sebastian Tenorio P.	1006948399	
		0603115	
	James Durio	1284047039	
		15.128.413.	
	Oscar Andres Ankes Mate	1057340660	
	Sergio Avila	1057906165	Sergio Avila
	Andres Botero	1006949051	470
	Juan Carlos Arana	1.062.309.180	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: Cena Fecha: (Cantidad: 47

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Carlos Dior	17652566	
	Carlos Cuevas	1085946005	
	Harney Fabian	7085938758	Harney Fabian
	carlos. vocera.	97436087	carlos. vocera-
	Floribeto Tutista	18156607	
	Wilsonalexis	9428666	
	Liber Rogero M	12503760	
	Elvano Cabrera	79766418	
	E Marino Vallejo	97425780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	7774620503	no firma
	Yolid Chapuel	1085937968	Yolid Chapuel
	Jose Carlos	1.082.309.180	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Jorge Lopez	1117488623	
	Jun Carlos Lulapa	18129088	
	Daniel Perdomo	1125178226	
	Fernando Cesamova Jamagus	1127076585	
	ALBERTO CARDILES B	12582843	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Sersio leonardo ovalo	1076906465	Sersio ovalo
	Luis Muchacnasor	18129635	Luis Muchacnasor
	Leonardo Favio Miranda	98993982	Leonardo M
	Luimer Albeiro Nupan.	18.128.413.	
	Juan Jaivo Fulla Burbano	1006948399	
	Juan Carlos Ruiz	1006916716	
	CARLOS CUATINDIOY	18130350	
	Bernardo Mavosoy	18127308	
	Devia Medesia	1006909283	
	Luis Carlos Arana	1062304.180	
	Andres Botero	1006949031	
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	Jose Luis Bravo Tabay on	1124866724	
	Wilfran Jamioy	1124850706	
	Aldemar Bucheli	17867672	
	James Dario	1124766638	
	Carlos Julio [illegible]	1086031	
	Fajardo Perdomo Andres	1124853559	Fajardo Andres
	Juan José Naranjo	1036517753	Juan José Naranjo
	Luis Ribeiro Cordoba	1124852552	
	Luis Alberto	1048533573	Luis
	Nelson Alberto Gaviria J	1122786937	"Nelson SM"
	Oscar Andres Montcalvo Muñoz	1059730406030	
	Jader Calix Gomez	1006947001	Jader Calix

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO | Fecha: | Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Alex Gonzalez V	1117527993	Alex Gonzalez V.
	Huber Flor	1004207413	Huber Flor
	Javier Castrillon	1123200619	
	Esneyder Muñoz	1006946911	Alexander Muñoz
	Fabian Bonilla	1124853356	
	E Marin Vallejo	97427780	E Marin Vallejo
	Andres F. Chacua	1774620503	no firma
	Elvano Cabrera	4976618	
	Libardo Ropero Penilla	12563960	
	Carlos Diaz	17652566	
	carlos Rocha	97432089	
	Wilson Menses	94286643	
	Floriberto Tutistar	18156607	
	Segundo Caicedo	1874 448	NO Firma.

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA RECIBE A CONFORMIDAD
	CARLOS CURTINOVIA	/	18130350	
	Carlos Arana	/	1082504180	
	Javier Castañeda	/	1123906819	
	[illegible]	/	1007201437	
	Enerider Muñoz	/	1006946911	
	Alex Garzón V	/	1117527993	Alex Garzon V.
	Jonathan Valencia Lopez	/	1124860483	
	Santiago Caicedo	/	1124852175	
	Daniel Perdomo	/	1125178226	
	Yader Cali?	/	1006947041	Yader Cali?
	Fernando Cisneros	/	1121076585	Vallegas
	Alexander Bautista	/	1766722	
	Luis Alberto	/	1046533573	
	Milton Zamudio	/	1124850706	
	Devia	/	1006909283	Devia
	Leonardo Miranda	/	98393982	Leonardo M
	Luis Muchacha?o	/	18129635	Luis Muchacha?o V
	Bernardo Mavisoy	/	1812730?	
	Luis Alirio C.O	/	1124852550	
	Alberto Cardona	/	12582843	
	Juan Carlos Lulega	/	18129088	
	Juan carlos [illegible]	/	1006926716	
	Oscar Andres Marin	/	1017730110 60	
	Juan José N.	/	1030651753	Juan Naranjo
	Cándido pulido	/	C80?115	
	Andres Camilo Fajardo	/	1124853559	Fajardo Paramo
	Nelson A. Cardenas	/	1122780937	"Nelson SM"
	Juan Jairo Trillos D.	/	1006948399	
	Andres Bolero	/	1006949031	
	Jorge Lopez	-o-	1117488023	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 44

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS		NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Juan JOSE N.	/	1030651753	Juan Naranjo
	Luis Carlos Arana	/	1062309180	
	Dan. Acuedo		1128407378	Danna Acuedo.
	Carlos Dior		17652566	
	Floriberto Tulistor		18156 607	
	carlos. pavera		97436087.	carlos. pavera
	Libardo Reyes 01		12503760	
	E Marino vallejo		97425780	Edilberto Vallejo
	ferney chacua		1124 620 503	no firma
	Elvano cabrera		97466418	
	wilson alvares		94286643	
	Fabian Aulas.	/	1124837756	
	Jorge Lopez		1179488023	
	Sergio Ch		1076406465	Sois Ch

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO | Fecha: | Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Santiago Collazos	1124552175	
	Mondairo Talla B.	1006.948.399	
	Fajardo andrey	1124853559	Fajardo andrey
	Luis Nupan	18.128.413	Luis Nup.
	Jonathan Valencia Lopez	1124864473	
	[illegible]	1124852552	
	Luis Muchachajoy	1512963	Luis Muchachajoy
	ALBEITO CAICEDO	12582843	
	Milton Tenorio	1124850706	
	LUIS ALBERTO	1046533573	LUIS
	Alderney Bautista	12667672	
	Leonardo Favio M	98393982	Leonardo Favio M
	DEVID	1006909283	DEVID
	oscar andres Muñoz	1057304060	
	Juan Carlos Lulajo	18129088	
	Ezequiel Nuñez	1006796911	Alexander
	Javier Castaneda	1123200619	
	Huber Flor	1084209432	Huber Flor
	CARLOS CATINOJOS	18130350	
	Juan Carlos Diaz	1006826316	
	Andres Bolaños	1006949051	
	Nelson A Cortes	1122786937	Nelson A.
	Cristian Camilo Cano	1006031155	
	Yonelvis Arias	1124866724	
	JAMES	1271170388	
	Fernando Castaneda V.	1127076585	
	Jader Calis	1006947041	Jader Calis
	Alex Cortes V	1117527993	Alex Cortes V.
	Bernardo Mallama	18127308	
	Daniel Pertomo	1126178226	Daniel Pertomo

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Sergio ovieda	1076906465	Sergio ovieda
	Jaime Nupan	18.128.413	
	Jairo Dario	12747038	
	Danny Acevedo	1128407378	Danny Acevedo
	Jose Luis Ana	1124866724	
	Fabian Sanchez	1124853350	
	Libar Lopero	12503760	
	Carlos Dian	17652566	
	carlos. Pacora	97436084	carlos Pacora
	Wilson Mancilla	94286643	
	Elvano Cabrera	97766418	Elvano Cabrera
	Emarino Vallejo	97 428 780	Edilberto Vallejo
	Ferney chacua	1774620503	no firma

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	CARLOS CUATINDIOY	18130330	
	Luis Carlos Arana	1002309180	
	Javier Castañeda	1123908619	
	Hubert C/or	1007270147	
	Hernandez Nuñez	1006986911	Hernandez Nuñez
	Alex Garzon V.	1117527993	Alex Garzon V.
	Jonathan Valencia Lopez	1124860473	
	Santiago Calvache	1124852175	
	Daniel Perdomo	1125778226	
	Jador Calit	1006947041	Jador Calit
	Fernando Cascanova	1127076585	Vanegas
	Stefania Bautista	1766767 672	
	Luis Alberto	1047833573	
	Milton Zamora	1124 850 706	
	Devia	1006909282	Devia
	Leonardo Miranda	98393982	Leonardo M
	Luis Muchachador	16129635	Luis Muchachador
	Bernardo Narvaez	18192508	
	Luis Alberto C.O	1124822550	
	Alberto Cardiles	1287347	
	Juan Carlos Lubo	18179078	
	Jhonier Cortes Diaz	1006946716	
	Oscar Andres Rivera	1067760060	
	Juan José V.	1030657753	Juan Naranjo
	Gilberto Parra	C803LC	
	Andres Camilo Fajardo	1124853559	Fajardo Perangueza
	Nelson A. Guerrero J.	1127886937	"Nelson GM"
	Jhon Jairo Falla B	1006948399	
	Andres Bolero	1006949031	420
	Jorge Lopez	1117488023	

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Sergio oviedo	1076906465	Sergio oviedo
	Luimer Vargas	18.128.413	Luis V.
	James Dario	1274020 38	
	Danor Acevedo	1128407378	Danor Acevedo
	Jose Luis Anes	1124866724	
	Fabian Zapata	1128053756	
	Libar Ropero	12503760	
	Carlos Dian	17652566	
	carlos. posada	97436 087.	carlos. procuna
	Wilson Mancera	94286643	
	Elvano Cabrera	97664 FB	
	Emanuel Vallejo	97425+80	Edilberto Vallejo.
	Feiner chacon	1114 620 503	no firma

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD – PPL

CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIO DE MOCOA

Tipo de Servicio: DESAYUNO Fecha: Cantidad: 43

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA /RECIBE A CONFORMIDAD
	Alex Garzón V.	1007527993	Alex Garzón V.
	Juan José N.	1030651763	Juan Nariño
	Nelson A. Guerrero J.	1122786937	"Nelson GM"
	Cédula ilegible	C6603115	
	[illegible]	1124867424	
	Juan Jairo Tello	1006942394	
	1006909283 Devig	1006909283	Devig
	Bernardo Narvaez	18027308	
	ALBERTO CARDELES	12582843	
	sergio oviedo	1076906465	
	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	1124360472	
	Andrey Camilo T	1124855559	Eduardo Andres
	[illegible]	1006946411	
	Luis Carlos Aranda	1062301180	
	Oscar Andres Alcalde	1057300000	
	Milton [illegible]	1124850706	
	Daniel Perdomo	1125178276	Daniel Perdomo
	Luis Alexis	1046533573	Luis
	Javier Castaneda	1123[illegible]9	
	[illegible]	1006916716	
	[illegible] Calle	1006947041	Calle
	Hugo [illegible]	1007[illegible]137	Hugo [illegible]
	Santiago Calvache	1124852175	
	Fernando Cascanoso V.	1127076585	
	Jorge Lopez	1117488025	
	[illegible]	18129088	
	Leonardo Fonseca	98393982	Leonardo M
	[illegible]	17667672	
	MARIO CUATINDO	18030390	